

La Libertad

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

ACTUALIDAD POLITICA

Republicanos catalanes y republicanos españoles

Desde los tiempos de la Solidaridad catalana se advirtió siempre un cierto prurito de incompatibilidad entre la política republicana de Cataluña y la política republicana total y ampliamente española. Fueron signos inequívocos de ese antagonismo dos hechos elocuentes que se registraron en las elecciones generales de 1907. Por una parte, D. Nicolás Salmerón, al aceptar la jefatura de Solidaridad catalana, renunció a la presidencia de la minoría republicana del Congreso. De otro lado, D. Alejandro Lerroux, por no haber ingresado en la Solidaridad catalana fue tachado de enemigo de Cataluña, y D. Juan Sol y Ortega, no sólo fué motejado de mal catalán, sino que, a pesar de su gran prestigio como abogado, se quedó en Barcelona sin un pleito.

Cuando se iniciaron las negociaciones entre todos los partidos republicanos para realizar una acción conjunta con el común intento de derribar a la monarquía, los republicanos catalanes hacían constar siempre que ellos no podían aceptar que la política republicana de Cataluña tuviera nada que ver con la política republicana de Madrid. Hubo momentos en que francamente se declaraban incompatibles con Lerroux, sólo porque éste no era catalán.

Trabajo costó que la Izquierda catalana admitiera en su seno a Marcelino Domingo sin que éste renunciara a su actuación política en el resto de España.

Pero esa incompatibilidad entre el republicanismo puramente catalán y el republicanismo genuinamente español ha vuelto a presentarse ahora, hasta el punto de determinar la dimisión de D. Marcelino Domingo de su cargo de vicepresidente de la Izquierda catalana.

Al leer el notable documento firmado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, no he podido menos de acordarme de Salmerón. Es enteramente inadmisibles la censura que el señor Maciá y alguno de sus amigos dirigen a Marcelino Domingo por no haber esperado a que se aprobase el Estatuto catalán para adoptar su reciente actitud. No nos hagamos ilusiones. Precisamente el debate del Estatuto catalán, próximo a iniciarse, es lo que ha determinado la dimisión de D. Marcelino Domingo, cuya franca y sincera decisión tiene la ventaja de que aclara considera-

blemente el porvenir político y desembaraza de obstáculos la amplia, noble y serena discusión del Estatuto de Cataluña.

No era posible que, figurando en la Comisión dictaminadora del Estatuto diputados de la Izquierda catalana y diputados radicales socialistas, se diera el caso singular de que apareciesen adoptando distinta y aun opuesta posición quienes acataban y obedecían al mismo jefe. Marcelino Domingo no podía presenciar la discusión del Estatuto sin optar entre una y otra jefatura. Se ha repetido el caso de Salmerón, pero con desenlace diferente. Don Nicolás Salmerón abandonó la jefatura de una minoría republicana para aceptar la de una minoría catalanista. Marcelino Domingo ha dimitido la jefatura de un partido catalanista para retener la jefatura de un partido republicano.

No podía ser otra cosa. El Estatuto catalán es una demanda que Cataluña presenta a las Cortes, y éstas han de decidir el pleito de un modo soberano, después de enjuiciarlo con entera imparcialidad. El Parlamento con todas sus minorías constituye el Tribunal juzgador; ya sabemos que la Izquierda catalana, cumpliendo noblemente con sus compromisos, defenderá el Estatuto aprobado por el pueblo catalán. Pero si la minoría radical socialista tuviese en este momento parlamentario el mismo jefe que la Izquierda catalana, se encontraría Marcelino Domingo sin aquella imparcialidad que falta siempre al que es a la vez juez y parte.

Con perfecto derecho los diputados de la Izquierda catalana mantienen su esperanza de que Marcelino Domingo votará con ellos el Estatuto. Bien pueden desearlo. Porque si el ministro de Agricultura lo vota, lo votarán también sus amigos de la minoría republicana socialista.

Yo me alegraré también de que los dignos diputados de la Izquierda catalana que forman parte de la Comisión de Estatutos acepten aquellas modificaciones que seguramente pedirán los republicanos socialistas. Pero yo estoy seguro de que si no se llegase a ese acuerdo, Marcelino Domingo votaría con los republicanos españoles, si a ello le obligase la intransigencia de los que acaso se sientan demasados, catalanes.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

CRISIS RESUELTA

Se constituye el tercer Gabinete Laval

Comienzan las consultas
París, 13.—El presidente de la República, Sr. Doumer, ha comenzado esta mañana, a las nueve y media, las consultas.

Ha recibido sucesivamente a los jefes de los grupos políticos del Senado y de la Cámara de diputados y a algunas personalidades, entre ellas los Sres. Herriot, Blum y Laurent Eynac.

De las declaraciones hechas por las personalidades a la salida del Eliseo, se saca la impresión de que la crisis no será duradera.

El presidente de la República reanuda sus consultas esta tarde.

La opinión general en los pasillos de la Cámara es que el Sr. Doumer encargará al Sr. Laval la constitución del nuevo Gabinete, que será el mismo dimisionario, reconstruido.

La negativa de los radicales socialistas
París, 13.—La negativa de los radicales socialistas a colaborar con él es lo que ha obligado al Sr. Laval a renunciar a su proyecto de entablar una serie de negociaciones con objeto de reorganizar el Gobierno sobre amplias bases.

El presidente del Gobierno ha presentado la dimisión colectiva de éste al Sr. Doumer, dimisión que ha sido aceptada, estando de pleno acuerdo con sus colaboradores.

Sin embargo, la negativa de los radicales socialistas no va contra

la persona misma del Sr. Laval. Después de rápidas consultas, el presidente de la República dirá esta tarde la persona a la que confiará la misión de constituir el nuevo Gobierno. Es casi seguro que recurrirá al Sr. Laval, ya que la dimisión del actual Gabinete no obedece al resultado adverso de una votación parlamentaria.

Trabajos del Sr. Laval para constituir Gabinete
París, 13.—Después de haber visitado a los presidentes de las dos Cámaras, el Sr. Laval fué al Quai d'Orsay, donde conferenció con el Sr. Briand, marchando luego al Ministerio del Interior, desde donde, a las nueve y cincuenta, acompañado del Sr. Tardieu, salió, anunciado que estaría de regreso a las diez y media. El Sr. Laval ha convocado para las once menos cuarto a todos sus antiguos colaboradores.

parece que el Sr. Laval va a esforzarse en mantener, en su conjunto, la formación ministerial que presidía cuando falleció el Sr. Maginot. Es importante, en efecto, que la crisis ministerial se resuelva lo antes posible, porque se imponen al Gobierno tareas urgentes, especialmente en el terreno exterior.

El presidente del Consejo quería limitarse a designar sucesores de los Sres. Briand y Maginot en los ministerios de Negocios extranjeros y Guerra, respectivamente. Los Sres. Laval y Tardieu parece que

conservarán sus antiguas carteras de Interior y Agricultura. Para una de las vacantes parece que se había pensado en el Sr. Louis Barthou; pero éste se ha negado a aceptar el cargo.

A primera hora se creía que el Sr. Laval ofrecería al Sr. Paul Boncour la cartera de Negocios extranjeros y al Sr. Fabry, diputado por el Sena y presidente de la Comisión del Ejército, la cartera de Guerra.

En cuanto a lo primero, se anuncia que el Sr. Boncour ha rechazado el ofrecimiento, y en su consecuencia, será el Sr. Laval quien se encargue de la cartera de Negocios extranjeros, abandonando, pues, la de Interior.

Para ésta será designado, según parece, el Sr. Cathala, subsecretario de Estado en el último Ministerio Laval.

Todos los demás ministros dimisionarios continuarán en sus puestos.

Laval forma su tercer Gobierno
París, 13.—Después de la reunión celebrada por el jefe del Gobierno dimisionario con sus colaboradores, ha quedado constituido a media noche el tercer Gabinete Pierre Laval.

El Sr. Laval se encarga, además de la Presidencia del Consejo, de la cartera de Negocios extranjeros.

En Sr. André Tardieu sustituye al Sr. Maginot en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Cathala ha sido designado para el ministerio del Interior, y para la cartera de Agricultura ha sido nombrado el Sr. Fould.

Todas las demás carteras siguen siendo desempeñadas por las mismas personas que en el Gobierno anterior.

Una declaración del nuevo Gabinete sobre la retirada de Briand
París, 14.—Después de haber presentado sus colegas al presidente de la República, Sr. Doumer, el Sr. Laval comunicó a la Prensa la composición del nuevo Gobierno e hizo la siguiente declaración: «Durante la visita que he hecho al Sr. Briand insistí viva y afectuosamente cerca de él para que continuara ejerciendo al Gobierno el concurso de su autoridad y de su experiencia en la forma que él creyera poder hacerlo. Esta mañana insistí de nuevo.

El Gobierno se presentará el martes ante las Cámaras.

El Consejo de ministros se reunirá el martes por la mañana.»

Supresión de dos subsecretarías
París, 14.—En los ministerios de Interior y Agricultura, que desempeñan, respectivamente, los señores Cathala y Fould, han sido suprimidas las subsecretarías de Estado.

La política británica, que no está todavía decidida del todo, parece que se conformará con los dos principios fundamentales siguientes: Primero, mantenimiento del plan Young, y segundo, ayuda práctica inmediata y todo lo más extensa posible a Alemania. Sobre este segundo punto es sobre el que versan las actuales divergencias de opinión con el Gobierno francés, es decir, sobre la duración de la moratoria y el modo cómo se fijarán las dos categorías de anualidades: la incondicional y la condicional.

Las reparaciones
Se reúne el Subcomité inglés
Londres, 13.—El Subcomité de Reparaciones se ha reunido esta tarde, procediendo al estudio detallado del informe del Sr. Frederick Leit Ross que ha sido examinado esta mañana por el Gobierno.

El conflicto chinojaponés
Seguridades japonesas
Londres, 13.—El embajador del Japón ha recibido de su Gobierno instrucciones que le permitirán dar las seguridades solicita-

Unión económica rumanohúngara
Bucarest, 13.—Dos periódicos húngaros que se publican en Rumania han dado la noticia relativa a una unión económica rumanohúngara.

Se cree que han obrado así para observar la reacción que esta afirmación puede producir en la opinión rumaná.

Seis húngaros muertos
Bucarest, 13.—Seis individuos que trataban de vadear el río Dniester fueron muertos recientemente por los guardas fronterizos rumanos.

Se prohíbe la manifestación de parados
Budapest, 13.—Las manifestaciones de obreros parados organizadas para hoy por el partido socialista fueron prohibidas por la Policía.

Esta no ha tenido que intervenir, por lo tanto, y sólo procedió a detener a algunos individuos que intentaron manifestarse.

El órgano socialista ha sido suspendido.

El conflicto chinojaponés
Seguridades japonesas
Londres, 13.—El embajador del Japón ha recibido de su Gobierno instrucciones que le permitirán dar las seguridades solicita-

das por el Gobierno inglés relativas a la política japonesa de Manchuria.

A consecuencia del envío de la nota americana a Tokio, el Gobierno británico había anunciado, en efecto, que se atenta a la política de puerta abierta, tal como se encuentra definida en el Tratado de las nueve potencias, y había rogado al embajador del Japón en Londres que pidiera al Gobierno de Tokio una confirmación de la declaración por la cual el primer ministro nipón había afirmado que su país respetaría el principio de esta política.

China contesta a la nota americana
Shanghai, 13.—En su respuesta a la nota americana, el Gobierno de China se felicita de que los Estados Unidos hayan declarado que no reconocerán los actos que afecten a la integridad territorial y administrativa de China.

La nota afirma que para prevenir el peligro que presentan los acontecimientos en China conviene que los Estados firmantes del Tratado de las nueve potencias traten de mantener y apoyar los principios de dicho Convenio.

COPLAS DEL DIA

Un libro de Mori
«Arturo Mori, que es periodista de estilo, vista y aciertos cien, de las presentes «Constituyentes» un libro ha hecho que está muy bien.

«Es una varia parlamentaria bien elegida y ardua labor!... ¡Cual documento del Parlamento de esta República no lo hay mejor!

«¡Libro del día! de los discursos de más positón! ¡Las más felices intervenciones en dos renglones! ¡Gran libro, en fin!

«¡Arturo escribe, justo y sumario, su comentario; no al buen tuntún!... ¡Arturo siempre fué de los buenos; tal, por lo menos, dice el «runrún»!

«Y cuando el río suena con brío es que agua lleva, y en cantidad!... El «runrún» dice que vale Arturo, y yo os juro que eso es verdad!

«¡Compre el libro (y en plazo breve) Deuzca alevé, Pielaim, Roi!!... ¡Pues es un libro que útil infiere para el cordero y el jabalí!

Organización de la caridad pública
Londres, 13.—Comunican de Nueva York al «News Chronicle» que las tentativas del presidente Hoover para organizar la caridad pública con el concurso de los establecimientos municipales parecen condenadas al fracaso.

La Administración no puede ya mantenerse en su olímpico aislamiento para con las víctimas de la crisis económica.

El proyecto obligando al Gobierno a gastar una suma de 450 millones de dólares en indemnizaciones de paro tiene grandes posibilidades, según se asegura, de ser aprobado en la próxima reunión del Parlamento, y el presidente Hoover se colocaría en situación difícil al oponer su veto a dicho proyecto.

En Budapest
Se prohíbe la manifestación de parados
Budapest, 13.—Las manifestaciones de obreros parados organizadas para hoy por el partido socialista fueron prohibidas por la Policía.

Esta no ha tenido que intervenir, por lo tanto, y sólo procedió a detener a algunos individuos que intentaron manifestarse.

El órgano socialista ha sido suspendido.

En Viena
Incautación de un millar de fusiles
Viena, 13.—La Policía se ha incautado ayer, en un arrabal de la capital, de un millar de fusiles, diez ametralladoras y varias granadas de mano.

El partido socialdemócrata ha dirigido una violenta protesta acusando a las autoridades de parcialidad en favor de los fascistas austriacos, que el día 13 del pasado mes de Septiembre pudieron desfilarse impunemente luciendo centenarios de ametralladoras.

LA SITUACION EN ESLOVAQUIA
Praga, 13.—El periódico «Narodni Listy», hablando de la situación en Eslovaquia, pone de relieve que Hlinka ha renunciado a la agitación en el Extranjero, y que los comunistas se entregan a la solución de cuestiones concretas más bien que a la propaganda de Stalin.

«Ahora—añade el periódico—, Checoslovaquia debe consagrar mayor atención a los problemas económicos checoslovacos y trabajar especialmente por el aumento de la producción agrícola, completar la red de ferrocarriles y regularizar las carreteras.»

En el Perú no se concede el voto a la mujer
Lima, 13.—Contrariamente a lo que se esperaba, la Cámara ha rechazado por 71 votos contra 46 la proposición relativa al voto universal para la mujer.

Igualmente se ha rechazado por 82 votos contra 32 la enmienda relativa a la concesión del voto a la mujer estudiante y trabajadora.

Únicamente se ha concedido el voto a la mujer, sin restricciones de ninguna clase, en las elecciones municipales. Esta resolución ha sido aprobada por 69 votos contra 39.

bra la propia tierra, que se dice libre porque sabe que la única libertad radica en el trabajo y que la gloria y el dinero pertenecen al que produce, está sumido en la mayor de las perplejidades. Un hijo de la tierra, como él, a quien todas las cosas le llegan mermeadas, regateadas, como una gracia; un hombre consciente, como este obrero, que sabe que tiene derechos, cuya concepción no alcanzó nunca, aun mereciéndolos todos; a quien instiga toda clase de deberes y en quien se fusiona toda clase de virtudes porque vive en perpetuo renunciamiento, se siente profundamente abatido, deshonrado, cuando le han pedido el voto.

Por su alma inmaculada ha cruzado una flecha de dolor, un sonrojo, un pudor de hombre. Quien como él vive ayuno de derechos, de justicia, de libertad—esos firmes caminos que se abren a todo el mundo porque no son de nadie y son de todos—, sabe que no puede deberse a otras causas que a las racionalmente democráticas. Y le han pedido el voto para una causa obscura, retrógrada, que niega al hombre en sus esencias más puras.

Lo menos que debe sentir este obrero es sonrojo ante un Estado que aun amordaza a las almas por el estómago; que no concede libertades porque las tiene hipotecadas todas; que vive de espaldas a la ciudadanía, y que pide el voto, es decir, el alma, que es nuestra, exclusivamente nuestra.

Advino la República. En el pueblecito silencioso, cual más, cual menos, tiranos y oprimidos, explotadores y gheba, se invistieron con los atributos de la nueva forma democrática. Como si una exósmosis sobrehumana hubiera impedido la sangre viciada, a través de la podrida piel que formaron los ocho años inicuos, hacia la sangre virgen que brotaba, espontánea y magnífica, del triunfante corazón español.

Fué el hombre rebelde—el que no vendió su alma, el que estaba libre de toda concupiscencia— quien recibió la nueva aurora con gesto más humano, más noble, más digno.

Ante los que se decían devotos de tal o cual forma de la democracia, ante los que se definían con tal o cual credo político, este hombre oprimido su fuerte sentido humano como la forma más concreta, más noble y más digna de definirse. ¡A qué ese afán de lucir investiduras a tono con el momento, sacadas de la primer guardarropa a mano? ¡A qué ese afán de ser bautizado en la pila recién instalada, y designarse con el nombre de los triunfadores?

El fenómeno no era nuevo. Como el hombre no es por naturaleza ni bueno ni malo, sino es determinado por el medio social en que vive y por la educación recibida, en un país como España, de hombres impulsivos, domados por la fuerza de la costumbre—y la costumbre de seguir los impulsos de un régimen cauduco, tortuoso, de zorros y no de hombres—, hechos a pensar con el cerebro ajeno, así, la instauración de la República, de salvable acción ciudadana, de limpia paternidad, que salió del vientre de España sin una convulsión, sin un dolor, toda rosada a la rosada aurora de una primavera exuberante, produjo en la muchacha amorfa—la de los pequeños lugares—una atracción instintiva.

Pero el hombre rebelde, el que no vendió su alma, donde se conjuntaban la bondad, la firmeza, la honradez, la generosidad, lo justo, lo sano, lo alegre, mesura, templanza, conciencia, tenacidad, heroísmo; en quien el trabajo constituía una religión y el deber un norte; el advenimiento de la nueva aurora le halló tal como era: de alma y cuerpo desnudos, viriles, fuertes. ¡A qué designarse, a qué investirse de otras galas! El que sabía sentir y practicar la verdadera democracia, sufriendo todas las ignominias, todas las vejaciones; el que era un ente cordial y puro, capaz de todas las generosidades, de todos los renunciamientos; el que esta-

Los comunistas alemanes presentan candidato a la presidencia de la República
Berlín, 13.—El partido comunista alemán presentará la candidatura de su presidente, Chalmann, en las elecciones para la presidencia de la República.

Trescientos veintiocho extranjeros detenidos en París
París, 13.—Entre los manifestantes detenidos ayer tarde figuran 328 extranjeros, cuyos documentos no están en regla.

Sus casos serán examinados detenidamente.

Una carta del príncipe Starehemberg al canciller austríaco
Viena, 13.—El príncipe Starehemberg ha enviado al canciller una carta en la que reclama, en nombre de los heimwehren, la adopción de una serie de medidas de carácter comercial, entre ellas la denuncia inmediata de los Tratados de comercio y la fijación rigurosa de contingentes para la importación.

Gabriel Alomar presenta sus credenciales
Roma, 13.—El rey ha recibido en Audiencia al nuevo embajador de España en el Quirinal, Sr. Alomar, que le ha presentado sus cartas credenciales.

LA ESPAÑA DE CORCHO
El más humano
(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

«La libertad desarrolla el sentido de la responsabilidad y la capacidad en el individuo. Es su virtud educativa.»
Andrenio.

Se había anunciado la elección municipal. A los ocho años de inicua mordaza, de vejación del derecho de ciudadanía, tras la pesadilla de la dictadura militar, la España consciente se aprestaba a depositar en las urnas, con la candidatura, su propia alma.

Era una aspiración racional y cordial, del derecho y del espíritu.

Es un pueblecito cualquiera. Al anuncio de la elección las gentes se agrupan. Los que durante ocho años habían permanecido divorciados de todo derecho, se asocian, se mueven, se inician en la lucha por unos puestos en el Municipio.

Es un pueblecito cualquiera, de dos mil habitantes. De éstos, media docena se erigen en mangoneadores de la política. Cuatro de estos ciudadanos luchan por derrotar a los otros dos, que han unido sus cabezas para oponerse a aquellos cuatro. El resto de los habitantes de este pueblecito, esto es, la mayoría, viven de sus brazos. Son obreros agrícolas. No saben leer ni escribir. Su vida se detiene, todos los días, al margen de ese río hondo, de turbias aguas, que se llama «la plaza». Allí se cotiza el jornal, que sube o baja, según las fluctuaciones de esa Bolsa que presiden los cuatro amos o los dos amos: los del partido blanco y los del partido verde.

Todos los días los ojos cansinos de estos obreros se espejan en ese río turbio que no siente impetuosidades ni es manso.

Todos los días estos obreros balan al mercado a contratar sus brazos. Nunca tuvieron un gesto de rebeldía. Si llovía y la tierra siente avideces de sus rectos brazos, allá van hacia la tierra. Si el sol azotó demasiado y se prolonga la sequía, ellos tornan a sus casas con la cara fosca, sin llevar bajo el brazo el pan de cada día. El amo los manda siempre, dándoles, cuando más, las migajas de su festín. El Estado se encoge de hombros ante ellos y les vuelve la espalda. No les abre las puertas de sus escuelas, ni los mangoneadores del pueblo lo consentirían. El pan espiritual que allí se prodiga es un manjar del que no deben probar bocado estos hijos de la tierra; abierta demasiado su boca y se les mostraría el Mundo horribilmente desigual, egoístamente inclinado hacia el privilegio que usufructúan la media docena de amos.

Se aproximan las elecciones municipales. Los obreros de este pueblecito van siendo cazados a lazo por los echadizos de los amos o por los mismos amos. Los que nunca respondieron al tímido saludo ni miraron a los ojos abatidos; los que se desentendieron de toda pena, de todo calor, de toda injusticia, van ahora, casa por casa, solícitos, atentos, sonrientes. El eterno servidor no sabe, ante la inesperada visita, qué agradecer más: si la democracia del acto o la merced que le dispensa el amo. Y el amo viene a pedirle el voto, es decir, esa substancia, ignorada por él, que se llama alma, que es libre como el ave, que tiene alas para remontarse al azul; que decide los destinos de un pueblo; que tiene las virtudes del héroe, el poder del fuerte y la magnificencia de una revelación.

Y el eterno servidor, agradecido, le abre su alma al amo y le promete solemnemente que no sólo que sus energías de sus nervios, para derrocharlas en su provecho, sino la hostia de su alma.

Pero he aquí que entre los obreros de este pueblecito hay uno más despierto, menos adormecido por el opio de la ignorancia, que tiene virtudes heroicas.

Este obrero, que se formó a sí mismo que se fué cultivando con el dolor y la eficacia del que la-

El fenómeno no era nuevo. Como el hombre no es por naturaleza ni bueno ni malo, sino es determinado por el medio social en que vive y por la educación recibida, en un país como España, de hombres impulsivos, domados por la fuerza de la costumbre—y la costumbre de seguir los impulsos de un régimen cauduco, tortuoso, de zorros y no de hombres—, hechos a pensar con el cerebro ajeno, así, la instauración de la República, de salvable acción ciudadana, de limpia paternidad, que salió del vientre de España sin una convulsión, sin un dolor, toda rosada a la rosada aurora de una primavera exuberante, produjo en la muchacha amorfa—la de los pequeños lugares—una atracción instintiva.

Pero el hombre rebelde, el que no vendió su alma, donde se conjuntaban la bondad, la firmeza, la honradez, la generosidad, lo justo, lo sano, lo alegre, mesura, templanza, conciencia, tenacidad, heroísmo; en quien el trabajo constituía una religión y el deber un norte; el advenimiento de la nueva aurora le halló tal como era: de alma y cuerpo desnudos, viriles, fuertes. ¡A qué designarse, a qué investirse de otras galas! El que sabía sentir y practicar la verdadera democracia, sufriendo todas las ignominias, todas las vejaciones; el que era un ente cordial y puro, capaz de todas las generosidades, de todos los renunciamientos; el que esta-

«La libertad desarrolla el sentido de la responsabilidad y la capacidad en el individuo. Es su virtud educativa.»
Andrenio.

Se había anunciado la elección municipal. A los ocho años de inicua mordaza, de vejación del derecho de ciudadanía, tras la pesadilla de la dictadura militar, la España consciente se aprestaba a depositar en las urnas, con la candidatura, su propia alma.

Era una aspiración racional y cordial, del derecho y del espíritu.

Es un pueblecito cualquiera. Al anuncio de la elección las gentes se agrupan. Los que durante ocho años habían permanecido divorciados de todo derecho, se asocian, se mueven, se inician en la lucha por unos puestos en el Municipio.

Es un pueblecito cualquiera, de dos mil habitantes. De éstos, media docena se erigen en mangoneadores de la política. Cuatro de estos ciudadanos luchan por derrotar a los otros dos, que han unido sus cabezas para oponerse a aquellos cuatro. El resto de los habitantes de este pueblecito, esto es, la mayoría, viven de sus brazos. Son obreros agrícolas. No saben leer ni escribir. Su vida se detiene, todos los días, al margen de ese río hondo, de turbias aguas, que se llama «la plaza». Allí se cotiza el jornal, que sube o baja, según las fluctuaciones de esa Bolsa que presiden los cuatro amos o los dos amos: los del partido blanco y los del partido verde.

Todos los días los ojos cansinos de estos obreros se espejan en ese río turbio que no siente impetuosidades ni es manso.

Todos los días estos obreros balan al mercado a contratar sus brazos. Nunca tuvieron un gesto de rebeldía. Si llovía y la tierra siente avideces de sus rectos brazos, allá van hacia la tierra. Si el sol azotó demasiado y se prolonga la sequía, ellos tornan a sus casas con la cara fosca, sin llevar bajo el brazo el pan de cada día. El amo los manda siempre, dándoles, cuando más, las migajas de su festín. El Estado se encoge de hombros ante ellos y les vuelve la espalda. No les abre las puertas de sus escuelas, ni los mangoneadores del pueblo lo consentirían. El pan espiritual que allí se prodiga es un manjar del que no deben probar bocado estos hijos de la tierra; abierta demasiado su boca y se les mostraría el Mundo horribilmente desigual, egoístamente inclinado hacia el privilegio que usufructúan la media docena de amos.

Se aproximan las elecciones municipales. Los obreros de este pueblecito van siendo cazados a lazo por los echadizos de los amos o por los mismos amos. Los que nunca respondieron al tímido saludo ni miraron a los ojos abatidos; los que se desentendieron de toda pena, de todo calor, de toda injusticia, van ahora, casa por casa, solícitos, atentos, sonrientes. El eterno servidor no sabe, ante la inesperada visita, qué agradecer más: si la democracia del acto o la merced que le dispensa el amo. Y el amo viene a pedirle el voto, es decir, esa substancia, ignorada por él, que se llama alma, que es libre como el ave, que tiene alas para remontarse al azul; que decide los destinos de un pueblo; que tiene las virtudes del héroe, el poder del fuerte y la magnificencia de una revelación.

Y el eterno servidor, agradecido, le abre su alma al amo y le promete solemnemente que no sólo que sus energías de sus nervios, para derrocharlas en su provecho, sino la hostia de su alma.

Pero he aquí que entre los obreros de este pueblecito hay uno más despierto, menos adormecido por el opio de la ignorancia, que tiene virtudes heroicas.

Este obrero, que se formó a sí mismo que se fué cultivando con el dolor y la eficacia del que la-

ba llagado y lacerado por todas las injusticias; el que lo esperaba todo desde el reino de la negación, no necesitaba designaciones ni filaciones concretas. Estaba proclamado: era el hijo legítimo de la España libre, el más humano.

JUAN SOCA

UNAS CONCLUSIONES

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Reunidas las Juntas directivas en pleno de las secciones de los distintos ministerios civiles que integran la Unión Nacional de Funcionarios y de las Asociaciones adheridas, bajo la presidencia de la Junta Central, ha acordado las siguientes conclusiones:

Primera. Expresar la unánime aspiración de los Cuerpos que integran la Administración y su deseo de someterse a una definitiva situación legal de carácter uniforme que excluya para su mejor observancia disposiciones de carácter fragmentario y aun contradictorio, debiendo impetrarse del Gobierno que hasta el día próximo de llevarse a efecto la anunciada reorganización administrativa y el nuevo Estatuto de funcionarios—de tan notoria urgencia como aquella—, se mantenga en toda su integridad, como única norma reguladora de sus deberes y derechos, la vigente Ley de Bases de 1918 y el reglamento para su ejecución, y respecto a las plantillas de los departamentos ministeriales, las consignadas en la actual ley prorrogada de Presupuestos, con inclusión en el de 1932 de las modificaciones que han constituido estados de derecho y que tienen su origen en leyes emanadas de las Cortes constituyentes de la República.

Segunda. Que la Unión Nacional de Funcionarios, a los intereses de clase y de los Cuerpos en ella representados, antepone de manera especial su constante aspiración de conseguir un mayor rendimiento al país en la función a cada uno encomendada; y Tercera. Que espera ser oída, tanto al elaborarse la reforma de la Administración como en la preparación del nuevo Estatuto de funcionarios, que, sirviendo a ella de complemento, ha de constituir la más sólida base del estímulo, celo e interior satisfacción de quienes en sus diversos ramos vivimos consagrados al desempeño de los cargos peculiares de la Administración civil.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, la avenida principal de la Ciudad Jardín llevará el nombre glorioso de Carlos Marx. El grupo cultural Jaime Vera, filial de la Cooperativa Obrera para la adquisición de viviendas baratas, solicitó y obtuvo el honor de ser el que llevase a la práctica tan acertado y plausible acuerdo municipal, encargando al escultor Emiliano Barral, tan apreciado y querido por los trabajadores, y que tantas veces ha puesto su arte al servicio de las ideas socialistas, plasme en una lámpara el simbolismo de la figura del gran filósofo alemán autor de «El capital», en la que quede perpetuado su nombre.

Por el grupo cultural Jaime Vera aspira a que este acto tenga la colaboración de toda la democracia madrileña, en particular de la organización obrera y socialista, y a tal objeto ha abierto una suscripción, a la que invita contribuyan todos los particulares y organizaciones que deseen rendir

derecho al minimum que se fija en el decreto, etc.

Y, por último, se llama la atención del ministro sobre un detalle tan importante como el de que, sin duda, por la forma de tramitación de la labor legislativa y la simultaneidad de ésta con la del ministro, resulta que el decreto comentado se firma con fecha 29 de Diciembre último, y con fecha 30 del mismo mes se promulga una ley en las Cortes en la que, al dar fuerza de ley a varios decretos dados o aceptados por la República, se hace esto, no con el decreto firmado el día antes de votarse la ley, sino con el que antes venía rigiendo.

Como el actual decreto tiene una vigencia indefinida, y aunque ésta se piense pueda ser menor por el propósito de llevar en seguida al Parlamento el ofrecido decreto, como esto pudiera retrasarse, conviene que quede bien aclarado cuanto es objeto de esta solicitud de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España.

Igualmente se ha pedido una disposición que permita revisar las sentencias injustas y obtener la reparación de los daños causados.

HOMENAJE A CARLOS MARX

Por acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, la avenida principal de la Ciudad Jardín llevará el nombre glorioso de Carlos Marx. El grupo cultural Jaime Vera, filial de la Cooperativa Obrera para la adquisición de viviendas baratas, solicitó y obtuvo el honor de ser el que llevase a la práctica tan acertado y plausible acuerdo municipal, encargando al escultor Emiliano Barral, tan apreciado y querido por los trabajadores, y que tantas veces ha puesto su arte al servicio de las ideas socialistas, plasme en una lámpara el simbolismo de la figura del gran filósofo alemán autor de «El capital», en la que quede perpetuado su nombre.

Por el grupo cultural Jaime Vera aspira a que este acto tenga la colaboración de toda la democracia madrileña, en particular de la organización obrera y socialista, y a tal objeto ha abierto una suscripción, a la que invita contribuyan todos los particulares y organizaciones que deseen rendir

este tributo al precursor del Socialismo.

Los donativos pueden entregarse a los compañeros José Partagás y Lorenzo Peláez, en la Ciudad Jardín, y a los camaradas del café de la Casa del Pueblo.

Excursión del Lectorio Infantil

Una nutrida expedición de niños asociados al Lectorio Infantil, organizó una excursión a Aravaca que resultó muy animada. Fueron atendidos por D. Marcelo Userra en la finca que este señor posee, donde recibieron los niños una lección práctica de avi-cultura y botánica.

Entregaron al Sr. Userra el título de socio protector y fueron delicadamente obsequiados por él. El mal tiempo deslució los actos de la tarde, habiendo de suspenderse el partido de fútbol concertado por el equipo de la sección de niños mayores.

Para el mes de Febrero organiza el Lectorio en el teatro de la Comedia un brillante festival. El Ayuntamiento de Madrid ha concedido, para tomar parte en el acto, el valioso concurso de la Banda Municipal, que dirige el ilustre maestro Villa.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Arte de Imprimir

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta de la Asociación del Arte de Imprimir, para discutir las enmiendas y proposiciones para el XX Congreso de la Federación Gráfica.

Se aprobaron unas proposiciones y se desecharon otras de las que figuraban en el orden del día.

Se continuó la discusión de la propuesta de desaparición de la base múltiple con carácter federativo.

Rectificaron los compañeros que en pro y en contra habían intervenido en la sesión anterior.

La Directiva expone su opinión, contraria a la aprobación de la propuesta. Se puso ésta a votación, siendo desechada por mayoría de votos.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión sin haber terminado el orden del día.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Tres días llevamos con un mercado firme y orientado al alza. No se ha producido efecto alguno que pudiera cotizarse en sentido favorable; pero basta que los factores adversos, o los que se reputan como tales, no hagan acto de presencia, para que la Bolsa se deje llevar por su impulso alcista. Y así como en otras ocasiones Madrid ha dado la tónica de optimismo, marchando la Bolsa catalana a remolque, ahora es ésta la que se entusiasma y es Madrid quien proporciona papel, incorporándose, sin embargo, al movimiento alcista; aunque en menor escala.

Las cotizaciones no puede decirse que estén consolidadas, y acaso tenga más valor el alza bur-sátil por este motivo, puesto que revela que es el pequeño ahorro y el capital escondido hasta ahora el que acude al mercado.

Los fondos públicos se llevan la palma en materia de negocio. Hay actividad y hay ganas de comprar, acudiendo principalmente a los Amortizables 1927 y 3 por 100, así como a los antiguos, aunque esto no quiere decir que no ofrecen buen aspecto las Deudas consolidadas y los restantes Amortizables, especialmente el de 1929. También los Bonos oro de Tesorería mejoran dos enteros.

Los Bancos y el Hipotecario—aparecen cotizados repitiendo cambio, cosa satisfactoria para ambos, que tan malos ratos han pasado. También está encalmado el grupo eléctrico, con la única baja de tres duros en Mengemor. Los Guindos acogen bien el propósito de devolución de capital y suben siete pesetas, y los Ferrocarriles están más solicitados, llegando a subir nueve pesetas los Alicante y siete los Nortes. El «Metro» pierde dos duros, y los Tranvías, en cambio, se benefician en uno. Cuestión de competencia. Hay una mayor pesada en Altos Hornos, y también flojean ligeramente las Azucareras, que deben estar a punto de cobrar dividendo. En cuanto a la Española de Petróleos, para la que se anuncian posibles mejoras

dentro de mes y medio o dos meses, sube un cuartillo, y los Explosivos están activos y firmes, avanzando nueve pesetas.

De la moneda extranjera cabe decir muy poco, porque las cotizaciones que se registran no reflejan la relación entre la oferta y la demanda. Aceptamos, sin embargo, que los francos bajan diez céntimos y que las libras suben otros diez.

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, serie C, a 69,50-25; Amortizable 5 por 100, 1927, A, a 82-82,50; ídem de 1927, libre, en las C y B, a 91,50-91,25-91,00; ídem de 1929, A, a 89,75-90,00; acciones preferentes de la Telefónica, a 99,50-99,40; ídem, ordinarias, a 104,50-105,00; Guindos, a 435-38-40,00; Alicante, contado, a 183-184,00; Azucareras, ordinarias, ídem, a 52,50-52,25-52,00; ídem, a la liquidación, a 52,50-25; Explosivos, a 570-69,00; ídem, a fin del corriente, a 572-71-570,00, y obligaciones del Metropolitan de Madrid, serie C, a 89,50 y 90,00.

COTIZACIONES DEL 13 DE ENERO DE 1932

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,25; D, 64,35; C, 66,25; B, 66,50; A, 67,00; G y H, 66,00.
- 4 por 100 Exterior.—Series F y E, 74,50; D, 74,50; B y A, 75,75.
- 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C y A, 72,00.
- 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 87,00.
- 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, 82,00; C y A, 82,50.
- 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 91,00; A, 91,50.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 91,00; A, 92,50; ídem con impuesto, series F y E, 77,50; D, C, B y A, 77,75.
- 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 66,50; C y B, 67,50; A, 69,00.
- 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 76,25; C, B y A, 77,00.
- 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y E, 77,00; C, 78,50; A, 79,00.
- 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 89,75; E, D, C y B, 90,00; A, 92,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 178,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 86,00.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 75,50; C, 75,00.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 98,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 86,00; ídem 5 por 100, 81,50; Transatlántica, 1925, Mayo, 79,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 78,00; 5 por 100, 88,00; 6 por 100, 100,00; 5 1/2 por 100, 91,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 77,50; 5 1/2 por 100, 72,00; 6 por 100 interprovincial, 87,00.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 97,00; Marruecos, 80,00.
Acciones.—Banco España, 435,00; ídem Hipotecario, 300,00; Canalización Guadalquivir, 125,00; ídem cédulas, 130,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 125,00; Mengemor, 160,00; C. Telefónica, preferentes, 99,40; ídem ordinarias, 105,00; Guindos, 440,00; F. C., 440,00; C. A. Petróleos, 99,00; Alicante, C., 184,00; F. C., 185,00; Metro, 186,00; Nortes, F. C., 275,00; Madrileña de Tranvías, F. C., 90,00; Altos Hornos, 92,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 52,00; F. C., 52,25; Española de Petróleos, 27,25; Explosivos, C., 569,00; F. C., 570,00.
Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,00; Alberche, segunda, 88,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 89,00; Const. Naval, 6 por 100, 1931, 98,00; viejas, 91,50; Norte, primera, 59,00; ídem quinta, 50,50; Norte-Asturias, primera, 51,00; Prioridad Barcelona, 57,50; Alicante, primera, 243,50; ídem segunda, 340,00; ídem I, 80,50; Metropolitan, 5 1/2 por 100, C., 90,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,00; Azucarera, bonos interés preferente, 70,00; Penarroya, 6 por 100, 90,00.
Moneda extranjera.—Francos, 46,50; ídem suizos, 231,20; belgas, 164,90; libras, 60,20; libras, 40,50; dólares, 11,88; marcos oro, 2,785; escudos portugueses, 0,368; pesas argentinas, 3,04; coronas noruegas, 2,24; ídem suecas, 2,28; ídem checas, 35,30; florines, 4,76.

de mes y medio o dos meses, sube un cuartillo, y los Explosivos están activos y firmes, avanzando nueve pesetas.

de la moneda extranjera cabe decir muy poco, porque las cotizaciones que se registran no reflejan la relación entre la oferta y la demanda. Aceptamos, sin embargo, que los francos bajan diez céntimos y que las libras suben otros diez.

de la moneda extranjera cabe decir muy poco, porque las cotizaciones que se registran no reflejan la relación entre la oferta y la demanda. Aceptamos, sin embargo, que los francos bajan diez céntimos y que las libras suben otros diez.

de la moneda extranjera cabe decir muy poco, porque las cotizaciones que se registran no reflejan la relación entre la oferta y la demanda. Aceptamos, sin embargo, que los francos bajan diez céntimos y que las libras suben otros diez.

de la moneda extranjera cabe decir muy poco, porque las cotizaciones que se registran no reflejan la relación entre la oferta y la demanda. Aceptamos, sin embargo, que los francos bajan diez céntimos y que las libras suben otros diez.

de la moneda extranjera cabe decir muy poco, porque las cotizaciones que se registran no reflejan la relación entre la oferta y la demanda. Aceptamos, sin embargo, que los francos bajan diez céntimos y que las libras suben otros diez.

43,00; Sevillana, 146,00; Céd. argentinas, 56,50; Donan, 51,50; Italo, 154,00; pesetas, 43,40; libras, 17,51; dólares, 5,1225; marcos, 121,90; francos, 20,115; libras, 25,87.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 44 3/4; Inter. Tel. and Tel., 10 3/8; Pensilv. Rail., 21 7/8; Atchinson-Topeka, 88 1/4; Allied Chemical, 70,00; Radio Corporation, 7 3/4; Standard Oil N. Y., 28 1/2; Electric Bond C., 11 5/8; American Telegr. and Teleph., 118 3/4; pesetas, 8,45; francos, 3,9212; libras, 3,41; francos suizos, 19,50; libras, 5,055; florines, 40,15; marcos, 23,70.

Cambios de última hora
General Motors, 22 7/8; U. S. Steels, 42,00; Baltimore and Ohio, 18 7/8; New York Central, 31 3/4; Royal Dutch, 15,00; Anaconda Copper, 11 1/2; General Electric, 24 3/8; Nat. City Bank, 45,00; Inter. Tphon. and Tlg., 10 1/4; American Tel. and Teleph., 118 1/2.
Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 572,00.

Banquete a García Valdés

El reciente concurso de humoristas de «Informaciones» ha servido para señalar a la atención del gran público un fino escritor que ya había conquistado la simpatía y el respeto de quienes seguimos su labor. Pedro García Valdés ha desgranado en diversas publicaciones madrileñas los frutos de su ingenio audaz, de su limpio estilo acerado y de su perspicacia observadora, y su triunfo reciente nos muestra la presencia de quien viene al mundo de las letras con una personalidad bien acusada y de gran fuste. Para alentar a García Valdés a que perseverare en la faena y para saludar su aparición y su éxito, nos reuniremos sus amigos el viernes, 15, a las nueve y media, en el hotel Florida, en cordial ágape. Las tarjetas para el banquete, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en dicho hotel y en el Ateneo.

Salvador Pascual, Luis de Tapia, Juan Pujol, Juan Cristóbal, Julio Camba, Mateo Congosto, Anselmo Miguel Nieto, Penagos, W. Fernández Flórez, Capuz, Sileno, A. Hernández Catá, Andrés Conesa, Joaquín Belda, Luis Calvo, A. Vegue y Goldoni, Pedro Ros.

En Carabanchel Bajo

La actual crisis de trabajo y el vallado de los solares

Con motivo de los recientes actos que celebraron en esta localidad los obreros parados demandando ocupación, comenté la labor que cerca del Poder central realizaba el actual Ayuntamiento republicano-socialista con objeto de conjurar la crisis obrera. Tan importante asunto, por desgracia, continúa sobre el tapete.

Repetidas veces se ha dicho la precaria situación económica en que se encuentra el Municipio, debido a las cargas que tiene que soportar, entre ellas el empréstito, siendo estas cuestiones el tema del día.

Hay una idea realizable que redundaría en beneficio del obrero, del Municipio, y más que nadie, para el pueblo. Si las autoridades locales la acometen con la misma energía que lo hicieron para que se introdujera el agua en las casas, y obligan a todo dueño de solar a que, caso de no poder edificar, proceda a su vallado, y si así no procede le impone una contribución especial, cuyas pesetas ingresarían en las arcas municipales, de seguro que no habría más solución que las de obtener pesetas o proceder al vallado, dando, por tanto, ocupación a muchos obreros.

Se acaba de vallar uno de los solares más extensos en la carretera del Hospital Militar, y está de buen ejemplo, del resultado práctico que proporciona.

Una velada teatral en Mataderos

Con objeto de difundir la cultura de una agrupación de jóvenes aficionados al teatro, en su mayoría residentes en la barriada de Mataderos, de Carabanchel Bajo, quienes después del trabajo diario se dedican a ensayar obras, que representan en salones de la localidad desinteresadamente, y dar a conocer al vecindario el estado en que está esta organización, titulada Sociedad Recreativa Libertad, se ha organizado una velada para la próxima semana.

A las nueve y media de la noche del próximo martes, 19, en el Ideal Teatro, de Mataderos, se verificará una función recreativa, actuando en primer término la rondalla del barrio, que dirige el joven maestro Abelardo Triviño, y después el cuadro de declamación de La Libertad representará el drama histórico, en cinco actos, de don Valentín Gómez y D. Félix C. Llona, titulado «El soldado de San Marcial», actuando los principales elementos de la mencionada agrupación teatral.

A esta velada, que promete resultar muy lucida, están invitadas las autoridades locales, distinguidas familias de Carabanchel y cuanto interviene en la vida cultural de la localidad.

Los alquileres

La Federación de Asociaciones de Inquilinos solicita la reforma del decreto

La Federación de Asociaciones de Inquilinos de España, agradecida al Gobierno y al ministro señor Albornoz por la atención que en parte ha prestado a sus peticiones respecto a la reforma del decreto de alquileres, ha acordado dirigirse al ministro haciéndole presente la ineficacia de las principales ventajas al parecer obtenidas y lo desfavorable de algunas reformas, que hace que la satisfacción sentida no haya sido absoluta.

Así, pide aclaración del artículo 7.º o modificación, pues de muy poco sirve que se hayan suprimido algunas causas de aumento de renta, si luego en ese artículo se dice que solamente podrá pedirse la disminución «del exceso sobre los aumentos autorizados hasta 31 de Diciembre de 1931», o sea todos los que existían, incluso los que ahora se suprimen, sin duda para los nuevos contratos, lo cual, sobre dividir en dos categorías a los inquilinos, viene a perpetuar en algunos casos aquello mismo que para otros se suprime. En su consecuencia, se pide la inmediata modificación de este artículo para que en él se diga que puede pedirse la rebaja «de lo que exceda de los aumentos autorizados por este decreto» (el actual).

Igualmente se protesta de que se haya suprimido en el apartado a) del artículo 5.º la condición de que cuando se pide el local para establecer una industria, la condición exigida en anteriores decretos, de que ésta estuviera establecida en otro local con un año por lo menos de antelación, lo que se hizo para garantizar la verdad de la causa, y que su alegato no pasase de ser la de un propósito o de una ficción. Así como igualmente se pide se recoja de nuevo la disposición por la que no se permita solicitar el local para establecer sucursales de un comercio o industria, subsistiendo el local donde ya estuviera instalada.

También se solicita que se permitan los subarriendos y trasladados en condiciones que no perjudiquen a los arrendamientos vigentes. Y, por fin, se piden ciertas aclaraciones para evitar equívocas interpretaciones acerca de determinados puntos, como lo que se entendió por el uso distinto del pactado, que se ha llegado a considerar como tal hasta el no uso, por haber tenido que cerrar temporalmente el establecimiento, incluso por causa de muerte; que se establezca que la petición de desahucio, por pedirlo la mayoría de los inquilinos, sea también con prueba de justa causa; que sirva necesariamente de punto de partida para probar la renta del año 1914 lo que resulte del Catastro; que en caso de no probarse que se debe abonar una indemnización mayor del patrón señalado, no por eso se pierda el



HOMBRE CORRECTO

Bien afeitado, porque con su espuma cremosa y persistente, proporciona cada día un afeitado suave y sin molestias el

Jabón GAL para la barba

Bien peinado, a pesar del viento y del trajín del día, porque usa este fijador práctico, que no mancha ni empasta:

FIXOL

Y con olor a limpio, porque se fricciona el cuerpo a diario con Colonia Añeja, que con su alcohol de 90 grados y sus esencias naturales, de flores, frutas y plantas, deja en el cuerpo un gran bienestar y en la piel su frescura y su grato perfume.



FIXOL, 2,50
COLONIA AÑEJA
Frasco, 2,50
Litro, 15 ptes
BARRA
JABÓN GAL
1,25 y 1,50
TIMBRE APARTE

Agua de

COLONIA AÑEJA

LA SECULARIZACION

LECCIONES

Ahora sí que puede decirse: ¡Lo que va de ayer a hoy! Y tal exclamación viene a los labios leyendo lo que en estos días escriben ciertos diarios de la derecha, con motivo de la secularización de los cementerios, y al comentar la iniciativa de alguien, que propone al Gobierno, como norma de aplicación y observancia en cuanto a las inhumaciones, que, salvo en los casos en que conste de una manera expresa la voluntad del finado en otro sentido, el enterramiento debe hacerse civilmente.

«¿Qué tremendo atentado contra los sentimientos y las conciencias de los católicos! Así se expresan esos órganos de la derecha, agregando: «¿Cómo se puede cometer un tan grave ataque al espíritu y a las creencias?» Y aun añaden: «¿Quien ha nacido católico y vivido en el seno de la Iglesia, sin hacer ni realizar acto alguno que no sea la práctica y acatamiento de sus dogmas y leyes, ¿cómo puede, porque no haya un testimonio solemne y expreso de su voluntad, cometerse con él la profanación de privarle, después de muerto, de aquellas asistencias religiosas y rituales que él se procuró siempre en vida?»

Tenemos que abrir un paréntesis obligado. Esto se escribe en las mismas páginas y columnas que ridiculizaron, cuando no apelarón al sarcasmo y a la burla sangrienta, a hombres eminentes, como Azcárate y Labra, como don Melquíades Álvarez y D. José Fernando González, que lucharon siempre por la instauración del pleno derecho de la libertad religiosa, defendiendo la secularización de los cementerios. ¿No recordáis lo que entonces se escribía? Eran preocupaciones serenas o «penachos» anticlericales, problemas falsos, cuestiones inventadas, sin realidad política ni contenido moral.

Pues ahora, al cabo de los años, cuando alguien trata de desconocer o atacar los derechos del católico creyente, el asunto toma en esos mismos diarios toda la natural grandeza que tiene, utilizando los mismos argumentos y razones que ayer empleaban los creyentes de otras confesiones, los agnósticos o los indiferentes.

Estamos nosotros donde estábamos, siempre consecuentes con nuestras ideas, y no reparamos en decir que tienen razón cuantos pidan respeto a sus sentimientos y creencias en el orden religioso, llámense católicos, protestantes, mahometanos, budistas o como se llamen. A todos el mismo trato; por igual el mismo respeto.

Pero que los que hoy reclaman y se indignan, que piensen en lo que ellos hicieron ayer, y vean cuán grande era el estrago moral y qué proporciones alcanzaba la iniquidad de aquellas leyes, que no respetaban la conciencia religiosa de los disidentes y profanaban vidas respetables de gentes honestas que habían vivido fuera de la Iglesia, y que ésta, con amparo y apoyo de las autoridades, reclamaba para sí, contra todo derecho y todo sentimiento.

Si hay alguien que quiera hacer la prueba, contraste y compare lo que ahora escriben los católicos y lo que nosotros dijimos siempre. Se verá que nuestra doctrina, nuestros principios y nuestras ideas son las que hoy aprovechan los que se suponen perseguidos.

Si de nuestra defensa necesitan, la tendrán, como cualquier otro creyente. Pero no olviden que carecen de toda autoridad para argüir como lo hacen, porque ellos fueron los que durante siglos practicaron e impusieron la intolerancia fanática, de la que felizmente nosotros, como liberales puros, estamos tan lejos.

el propietario concienzudo que se ajustó a normas de equidad, que fué humanitario y que se desvió por cumplir los deberes que le incumbían, al perder algo, por muy poco que fuere, tiene en su bolsa mucha mayor merma y, sobre todo, sufre también el rigor de la justicia de Enero, de la que debiera y debe quedar a salvo.

Nuestra campaña tiene por objeto contribuir a imponer la vigencia efectiva de principios de equidad, en cuanto al señalamiento de los alquileres se refiere, en la regulación de contratos, en la higienización de locales habitables y, como ideal de muy posible logro, en la acción del inquilino a la propiedad de su vivienda, sin lesión alguna del derecho de los actuales propietarios.

En nada de esto existe agravio para el derecho de que tan abusivamente se disfruta, sino afán justificado de realizar una obra altamente normalizadora, que de no ser hecha en paz, se impondría por la violencia. Es, por lo tanto, a los explotadores a quienes más que a nadie importa que el pleito se tramite por armónicas vías, toda vez que de no hacerse así, el estallido de la gran bomba les habría de causar mucho mayor estrago. Y es también a ellos a quienes más beneficiaría una solución que deje a salvo la parte lícita, puesto que en caso contrario, la avalancha se lo llevaría todo por delante en su arrollador impulso.

Se está aún a tiempo de parlamentar y de establecer acuerdos que, instaurando el principio de intangibilidad del derecho del inquilino, respeten el que pueda ser justificado por la propiedad. Una revisión severa de valores alterará de fijo a quienes están convencidos de que habría de ser fatal para su ambición; pero no la verían con temor alguno los que supieron mantenerse en el justo límite de la explotación de sus bienes y se abstuvieron de causar al inquilino la doble vejación de imponerle rentas abusivas que le condenaban al hambre, y locales insanos que le entregaban al estrago de las enfermedades evitables.

El polvorín está abierto, y el fuego de la indignación de los explotados se mantiene cada vez más vivo y siempre en chisporroteo que puede provocar la explosión temible. De ahí que no deba considerarse enemigo del amenazado quien le advierte la inminencia del peligro, y que, por el contrario, se le debe estimar como leal aliado que ofrece concurso para salvarle del seguro riesgo.

Quien imagine que las cosas pueden continuar tal y como en la actualidad se hallan, demostrará padecer una miopía incurable. Y quien no se avenga de grado a salvar distancias, las tendrá que recorrer forzosamente en el régimen de desigualdad durante tantos años disfrutado por los explotadores. Se ha de concluir para siempre con el sistema de industrialización de la propiedad urbana. Y se ha de imponer en absoluto el principio de que la vivienda es patrimonio de todos, al que todos tenemos derecho, como se tiene a respirar el aire puro, a recibir la saludable caricia del sol...

Por eso, de todos los grandes problemas urgentes que piden solución al Gobierno de la República, éste es uno de los que mayor apremio imponen. Y por lo mismo, nosotros, decididos a responder a ese justo anhelo de la opinión, lejos de soslayarlo, arreciamos en nuestra campaña reivindicadora hasta ver logrado el fin.

Por diferencias políticas un pueblo queda sin agua

Valencia, 13.—En Puebla del Duc han sido destruidas violentamente las cañerías de conducción de aguas, dejando desabastecida la población, tanto para beber como para la limpieza de ropas, estando abocada la población a una epidemia mortífera. Se atribuye el hecho a diferencias entre socialistas y radicales socialistas, por cuya causa los ánimos están muy excitados, y en previsión de que ocurran incidentes se ha requerido el auxilio del gobernador civil.

EN BILBAO

«Mundo Proletario» y «Renovación», recogidos

Bilbao, 13.—Por orden recibida de Madrid han sido recogidos hoy a su llegada a Bilbao los ejemplares de los periódicos «Mundo Proletario» y «Renovación».

HUELLA DE LA SESION

La lección de las larvas

Oyendo al padre Gómez Rojí vociferar porque se entierre de los cadáveres católicos lejos de los ateos, nos imaginamos la indignación que se apoderará de su espíritu cuando, ya flambé y bajo la tierra, vea que el mismo lepidóptero que acaba de chupar a un muerto impío le aplica la trompa inmunda a la nariz.

Es horrible, en efecto, para un cura el suplicio de tener que pudrirse a lo mejor junto a un anarquista, ver el caldo que suelta un réprobo mezclarse con el propio caldo cristianísimo; pero la secularización de las larvas devoradoras, pasar porque promiscuen carroñas ateas con la carroña bautizada de uno, ¡qué espanto inenarrable!

La batalla así nos parece mal encajada. Que se secularice o no la tierra en que se va a ser devorado, apenas tiene importancia, padre Gómez. En último término, ese será uno de los ángulos de la cuestión. La tierra es la mesa. Lo que habría que dividir, en todo caso, son los comensales. Señáreseles. Calliphoras laicas y calliphoras religiosas. Organícen ustedes equipos de cuadrillas de trabajadores de la muerte, perfectamente ortodoxos, y tendrán el problema resuelto.

Pero, sobre todo, no le atribuyan también el problema a la República. Verdad que existía hasta ahora un muro entre los muertos cristianos y los ateos. Pero ¡si viera usted, padre Gómez, las jaguetas que les libran los escarabajos carniceros y las moscas sarcófagas «por debajo» del muro! Porque el muro apenas llega a ras de tierra. Dése cuenta de esto. Y los muertos suelen estar a profundidad mayor.

¡Qué banquetes solían darse en sus muertos los gusanos recién venidos de los muertos del inmediato cementerio civil mientras ustedes rezaban sobre sus sepulturas! Arriba, odio para los cadáveres vecinos. Abajo, las mismas orugas zampándose a todos.

En suma, lo que discuten ustedes es la cuestión del límite. ¿Hasta dónde debe llegar la guerra religiosa?

—Hasta el instante de la muerte—responde, temblando ante el misterio, el liberalismo—. Después de muertos, igual paz para todos.

—¡Más allá de la muerte!—rugen ustedes con franciscana misericordia.

—Hasta la puerta del cementerio—transige el liberal.

—Dentro mismo del cementerio!—replica la intransigencia fanática.

Pero se detienen, al fin, sobre la tierra. ¿Por qué? Mientras no amplíen ese límite, mientras no dividan en dos la fauna cadaavérica y la flora que luego brote de sus muertos y logren que haya átomos religiosos y átomos impíos vana será la pugna.

Aprenda, padre Gómez, la lección de humildad de las larvas.—Sivral.

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

Por qué condenamos al ex rey

El Sr. Lerroux ha hecho a la Agencia Internacional Arco unas interesantes declaraciones sobre la marcha de la República y el proceso contra el ex rey.

«La revolución española—dice—ha sido una revolución pacífica, que se desarrolló entre flores y festejos; en lugar de efusión de sangre, violencias y crueldades; y sin embargo, estaba preparada y realizada sobre los principios de la Revolución francesa.

Hemos llevado a cabo la separación de la Iglesia del Estado, que era uno de nuestros principales objetos. El clero, que no tenía entre los suyos a gentes de gran capacidad, se había convertido en algo parecido a un ejército de oficiales que mientras defendían sus propios intereses corporativos, habían transformado la religión en una hábil imitación de la superstición.

La tendencia de algunas provincias españolas a separarse, con gobiernos independientes, no es ni con mucho tan grave como la presenta a veces la Prensa extranjera. Aun cuando se atribuya la importancia debida a las evoluciones emergentes de la historia y de la tradición, la población de once regiones del país está ligada a la causa republicana y los planes separatistas son simples cuestiones de política interior.

La reforma agraria se está llevando a cabo en la misma forma que se ha hecho en otros países democráticos, como Checoslovaquia y Rumania. La próxima adopción de la Constitución colocará a la República sobre una base definitiva. En cuanto al procesamiento del ex rey Alfonso y su condena, no ha sido de ningún modo una prueba de temor o flaqueza por parte de la República. En el curso de las investigaciones llevadas a cabo por la Cámara Constituyente con objeto de fijar la responsabilidad por las culpas y los errores del antiguo régimen, y especialmente los que atañen a Marruecos y a la Dictadura, hemos des-

abierto que los actores principales eran subordinados. Los generales y los dictadores, cuyos nombres se conocen públicamente, han sido únicamente instrumentos, y cuando se examinaron y analizaron todas las pruebas, se llegó a la conclusión de que toda la responsabilidad recaía sobre un solo hombre: el ex rey.

Bajo tales circunstancias no podía seguirse más que un camino, y éste fué el de procesar al rey por todos los actos anticonstitucionales cometidos en su nombre, y éste fué el origen del procedimiento que se adoptó contra él. Desde el principio era bastante evidente que, fuese cual fuese la sentencia, él no se hallaría peor, puesto que estaba fuera del país y no parecía que tuviese intenciones de intentar regresar. Por consiguiente, la sentencia no podía ser otra cosa que una cuestión de principios, sin serias consecuencias personales para ninguno, mientras que, al propio tiempo, satisfacía las exigencias populares de un veredicto contra el personaje a quien se señalaba como responsable de los infortunios del país.»

EN CUBA

Docientos cuarenta y ocho presos políticos en libertad

La Habana, 13.—El presidente de la República, general Gerardo Machado, ha dado orden de que sean puestos en libertad todos los presos acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario del pasado mes de Agosto. Esta orden afecta a docientos cuarenta y ocho presos, entre los que se encuentran los señores Julio Cárdenas, Fausto Menocal, ex senador y hermano del ex presidente Menocal; Celestino Balzán, ex gobernador de La Habana, y Alfredo Lima, eminente político.

RIÑA A BORDO

Un marinero apuñala a otro

Sanlúcar de Barrameda, 13.—Antonio Ribero Cortés, de veinticinco años, marinero, venía molestando de palabra desde hace tiempo a su compañero José Rodríguez Ollid, de cuarenta y seis años. Esta madrugada, cuando estaban a bordo del pesquero, Antonio volvió a injuriar a su compañero; pero Rodríguez, sacando una navaja, le acometió, causándole cuatro heridas graves.

Ribero, al huir, se arrojó al mar, de donde fué extraído por la tripulación del vapor.

El herido, en gravísimo estado, ingresó en el hospital.

Las negociaciones rumanorrasas para un pacto de no agresión

Bucarest, 13.—Con respecto a las negociaciones rumanorrasas que se celebran en Riga para concertar un pacto de no agresión, el correspondal de la Agencia Havas da las precisiones siguientes de origen autorizado:

Los Soviets pidieron a Rumania la inscripción en el pacto de un artículo anejo con una cláusula relativa a Besarabia, diciendo que esta provincia no es considerada por el Gobierno de Moscú como un territorio sometido a la soberanía rumana.

Esta proposición ha sido rechazada por los rumanos, los cuales declaran que no pueden aceptar más que un texto de pacto que no tenga la menor alusión a este problema, que Rumania considera como resuelto hace mucho tiempo.

Las negociaciones están actualmente paralizadas.

Se habla mucho en los círculos autorizados de la eventualidad de una declaración unilateral de los Soviets con respecto a Besarabia, declaración que sería absolutamente independiente del pacto y que no comprometería en nada al Gobierno de Bucarest.

EL EX KAISER, CON BRONQUITIS

Berlín, 13.—Según información de Doorn, el enfriamiento que hace días padece el ex kaiser ha degenerado en una bronquitis muy tenaz, que exige gran prudencia y reposo en el paciente.

SISTEMA DE RIEGOS

Lo que necesitamos en España

Sukkur (India), 13.—Hoy se ha inaugurado la presa Lloyd, en el sur de la India, que se estima como el mejor sistema del Mundo para riegos. Cuenta con una red de siete grandes canales, que esparcirán enorme riqueza en gran parte del país.

En el discurso que ha pronunciado el virrey con motivo de la inauguración de la presa Lloyd, ha dicho que la longitud total de los canales del sistema en construcción pasará de 6.440 millas.

Ha añadido que tres de dichos canales serán más anchos que el canal de Suez. Este sistema de canales podrá fertilizar 5.500.000 acres de tierra, y será la obra más grandiosa que se conoce en el Mundo de este género. Transformará la economía del país.

SANEAMIENTO FINANCIERO

Contra la corruptela de las acciones liberadas y de voto plural

Tiene que encontrar ambiente y despertar simpatía el propósito de la Comisaría bancaria, enunciado en el banquete ofrecido recientemente a los Sres. Azafía, Camer y Vergara en el Palacio, de ir a la organización metódica y justa de la inspección bancaria. Responde a un pulcro y noble deseo de asegurar por el Estado, sin menoscabo de las funciones pecuniarias de la banca, la defensa del ahorro y del capital modesto y anónimo. La banca, en este caso, no puede hacer otra cosa sino mirar complacida las medidas que se adopten, porque se reflejarán en un robustecimiento del crédito bancario, que es la substancia de que se nutre y vivifica. Y del mismo modo que se sintió amparada—nos referimos, claro está, a la banca regular y de «fair play»—cuando una disposición prohibió que siguieran denominándose Bancos entidades o instituciones que no reunieran un mínimo de cualidades específicas de éstos, y que el crédito que el nombre de «Banco» debía inspirar encubriera mercancías de dudosa legitimidad, ahora ha de favorecer la inspección que se proyecta en beneficio y defensa de depositantes y cuenta-correntistas. La inspección no será nunca molesta ni depresiva, sobre todo si adquiere categoría de trámite obligado y legal, y, en cambio puede beneficiar grandemente a la banca y al ahorro, velando por el prestigio de aquélla y la seguridad de éste. De absoluto acuerdo

En lo que no estamos tan conformes ya es en la limitación con que esta función inspectora puede nacer. No son solamente los Bancos quienes manejan y administran intereses públicos. Lo son también las Sociedades anónimas, que si nacieron bajo el signo de una perfecta democracia, concediendo el derecho del voto y de la fiscalización a sus accionistas en las juntas generales, de hecho ha ido desvirtuándose con algunas innovaciones funestas, como las acciones liberadas, encubridoras, generalmente, de complacencias ilícitas, y las acciones de voto plural, que colocan al margen de la vigilancia popular del accionista de buena fe y dinero efectivo a las pequeñas oligarquías de financieros sin escrupulo, contra las que el Estado debe ir sin contemplaciones, porque son el fermento de la inmoralidad financiera.

Las acciones de voto plural, sobre todo, no tienen razón de existencia, y menos en la forma en que se conservan en algunas Sociedades. Se desarrollaron extraordinariamente durante la guerra, y acaso en aquellas circunstancias excepcionales cumplieran una misión. Los países en guerra veían desaparecer su activo industrial en los torbellinos de los «cracks» bursátiles; en la moneda financiera que provocó la catástrofe, los extranjeros compraban a precios irrisorios paquetes de acciones suficientes para asegurarse el control efectivo de las Sociedades. Entonces se pensó, como mal menor y remedio urgente y heroico, adjudicar a determinadas acciones inalienables un número de votos suficientes para contrarrestar los votos unitarios de las demás. Era una medida de salud pública, un poco o un mucho arbitraria si se quiere, puesto que contraría y perturba ese mismo principio de democracia financiera—una acción, un voto—, mas indispensable en los momentos angustiosos en que adquirió vida y desarrollo. Pero en la actualidad, ¿qué papel desempeñan las acciones de voto plural? Y, sobre todo, ¿qué papel desempeñan en manos que no sean las del Estado, que es, en definitiva, quien debe velar por los resortes económicos e industriales del país no se desnaturalicen?

Acaso pudiera consentirse su existencia extremando la beligerancia a estas formas espúreas de organización financiera, siempre que fueran absolutamente inalienables o permanecieran en poder del Estado. Pero hacer de este privilegio una granjería, permitiéndose venderlas, si a mano viene, al mejor postor, sobre ser contrario al principio mismo que inspiró su creación, es inmoral y es monstruoso, porque pone precio a lo mismo que se pretendía substraer a la tutela extraña: la riqueza nacional. Y de que no es preciso que el adquirente del paquete de acciones sea extranjero para que el verdadero «controlleur» lo sea, se tienen, por desgracia, algunos ejemplos en nuestra historia financiera.

Votamos, por consiguiente, por esa inspección bancaria, tan acertada y discretamente propugnada por la Comisaría de la banca; pero votamos, asimismo, porque la legislación no se detenga únicamente en los Bancos, sino que se extienda a todas las Sociedades por acciones, ya que el ahorro del accionista modesto es tan digno de apoyo y defensa oficial como el del cuenta-correntista y depositante. Y para ello debe comenzarse por hacer desaparecer la inmoralidad que suponen las acciones liberadas y las acciones de voto plural.

Los ministros de Hacienda y de Justicia tienen la palabra y la acción. Y debe bastar un simple precepto legislativo para terminar



El baritono Marcos Redondo con el maestro Guerrero en la fiesta teatral celebrada ayer en el teatro Calderón a beneficio de la Casa de la Mancha. El aplaudidísimo baritono vino de Barcelona, donde actúa, para cantar en esta función la zarzuela de Guerrero «La rosa del azafrán», y el público madrileño le hizo objeto de entusiastas demostraciones de cariño y admiración.

(Fot. Benítez-Casauz.)



Ana María González, elegida ayer «Miss Madrid» en el concurso celebrado por el diario «Ahorra» (Fot. Alfonso.)

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La minoría progresista se ha declarado disuelta esta madrugada

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada

las siete de la mañana... Dumas le dijo que había tenido fuertes temporales...

Una elección reñida

Hoy se celebra en la Asociación de la Prensa la elección para proveer las vacantes que se han producido...

Interpretando la orientación de gran parte de los asociados, se presenta hoy entre las diversas candidaturas la siguiente:

Los concejales republicanos piden medidas para actuar con libertad

Zamora, 13.—Los concejales republicanos se han reunido y han acordado, en vista de que son coaccionados por el público que asiste a las sesiones...

De no conseguir esto se retirarán definitivamente del Ayuntamiento y explicarán su actitud a sus electores en una nota.

De la explosión en la calle de Alberto Aguilera

Ayer falleció uno de los dependientes En el Hospital de la Beneficencia General ha fallecido Mariano San José García...

El suceso del paseo de Yeserías

Detención de uno de los que llevaron a la Guardia civil La brigada de Investigación criminal, que dirige el comisario don Pedro Aparicio...

En los Centros oficiales HACIENDA

La circulación en automóvil por la carretera de El Pardo Por acuerdo de la Dirección general de Propiedades se han creado unos abonos semestrales...

Una solicitud de la Federación Nacional de Propietarios de Automóviles

Representantes de la Federación Nacional de Propietarios de Automóviles de Alquiler visitaron ayer al director general del Tesoro...

En el Parlamento Los radicales socialistas

Se reunieron en una sesión los radicales socialistas. Se ocuparon del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el convenio de fábricas militares...

Presidencia de la República Audiencia militar y civil

El presidente de la República recibió ayer numerosa audiencia militar y civil.

Lo que dice el Sr. Botella

A primera hora llegó el Sr. Botella al Congreso. Dijo que él había tiempo que había recobrado su libertad de acción...

Posible vacación parlamentaria

Se decía ayer por la tarde que con motivo de las fiestas de Carnaval y también por la ausencia de algunos ministros...

Manifestaciones del Sr. Prieto

Un periodista preguntó al señor Prieto en qué situación se encuentra el proyecto de ley que tiende a proteger a los empleados que

han quedado ciegos en el ejercicio de su deber. Dijo el ministro que la Comisión de Hacienda no había dictaminado aún por entender que los beneficios de dicho proyecto se deben extender a los funcionarios que sufren otras enfermedades.

Respecto al cambio del ministerio del que es titular a otro edificio, dijo que había visitado el edificio del Colegio de Sordomudos, el cual resulta insuficiente para instalar los servicios de su departamento, y asimismo el Palacio de Hielo, ocupado ahora por el Patronato de Turismo y el Centro de Estudios Históricos.

El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades Sr. Bujeda entregó a los periodistas la siguiente nota: «La Subcomisión primera de Responsabilidades ha examinado el dictamen relativo al proyecto de sentencia de los generales del Directorio militar, de que ha sido ponente el Sr. Bujeda, y a base de ella se ha acordado articular, para presentar al mismo tiempo y con toda brevedad a la resolución de la Cámara, la propuesta de condena del segundo Directorio de la Dictadura civil y el proyecto de sanciones por haber colaborado con la Dictadura.»

Después de haber entregado la anterior nota, el Sr. Bujeda dijo a los periodistas que él había hecho entrega a la Subcomisión de golpe de estado, cumpliendo el encargo recibido, de un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio militar, y en vista de él, la Subcomisión ha estimado que, a ser posible, convenía unificar todas las responsabilidades del Gobierno del general Primo de Rivera, ya que el procedimiento ha de ser el mismo.

También se unificarán en estas responsabilidades contraídas por directores y gobiernos las de aquellas personas que colaboraron con la Dictadura.

Todo lo relacionado con este asunto quedará terminado en brevísimos días para que la Cámara diga en definitiva su última palabra.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las diez de la noche. Refiriéndose a la discusión del proyecto de ley relativo a la secularización de los cementerios, dijo: «Al final hemos tropezado con esta dificultad, que demuestra que tratamos un problema importante.»

La actitud de los progresistas ante el discurso del Sr. Maura

Ayer por la tarde se reunió la minoría progresista para tomar acuerdos definitivos con respecto a la actitud de la misma ante el discurso de D. Miguel Maura.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión, a la una y media de la madrugada, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «La minoría progresista, en su reunión de ayer, día 13, en la sección segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada a la misma con ocasión de la conferencia del Sr. Maura, pronunciándose en sus componentes en la siguiente forma: Primero. Sumarse al Sr. Maura los señores D. Carlos Blanco, D. Julián Ayesta, D. Enrique del Castillo Solache, D. Rogelio Pérez Purgos, D. Gregorio Aranz, D. Federico Castillo Estremera, D. Francisco Aramburu y D. Enrique Jiménez Jiménez.

Segundo. Permanecer con el carácter de progresistas D. César Juarros, D. José María Roldá y D. Juan Castriño.

Tercero. Declararse independientes D. José Centeno y don Cirilo del Pío.

Cuarto. Reservarse su decisión el diputado catalán D. José Ayats hasta que consulte con los núcleos de derecha que patrocinaron su candidatura.

Quinto. Continuar afiliado al partido progresista, sin formar parte de su grupo parlamentario, D. Vicente Sales Musoles.

Igualmente D. Federico Fernández Castillejos hasta consultar a sus electores. No asistió a la reunión D. To-

El control obrero en las industrias

La Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de control obrero ha recibido numerosas informaciones de entidades patronales y obreras, que en su mayoría son favorables a la implantación de dicho control.

El control obrero en las industrias

En la reunión celebrada por la minoría socialista ayer por la tarde se comenzó el estudio del Estatuto catalán, llegándose hasta el artículo noveno, que hace referencia a las condiciones de ciudadanía en Cataluña, acordándose presentar la siguiente enmienda: «Gozarán los derechos que se derivan de este Estatuto todos los catalanes por naturaleza y los demás españoles que adquieran vecindad administrativa.»

En el Parlamento Los radicales socialistas

Se reunieron en una sesión los radicales socialistas. Se ocuparon del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el convenio de fábricas militares...

Presidencia de la República Audiencia militar y civil

El presidente de la República recibió ayer numerosa audiencia militar y civil.

Lo que dice el Sr. Botella

A primera hora llegó el Sr. Botella al Congreso. Dijo que él había tiempo que había recobrado su libertad de acción...

Posible vacación parlamentaria

Se decía ayer por la tarde que con motivo de las fiestas de Carnaval y también por la ausencia de algunos ministros...

Manifestaciones del Sr. Prieto

Un periodista preguntó al señor Prieto en qué situación se encuentra el proyecto de ley que tiende a proteger a los empleados que

han quedado ciegos en el ejercicio de su deber. Dijo el ministro que la Comisión de Hacienda no había dictaminado aún por entender que los beneficios de dicho proyecto se deben extender a los funcionarios que sufren otras enfermedades.

Respecto al cambio del ministerio del que es titular a otro edificio, dijo que había visitado el edificio del Colegio de Sordomudos, el cual resulta insuficiente para instalar los servicios de su departamento, y asimismo el Palacio de Hielo, ocupado ahora por el Patronato de Turismo y el Centro de Estudios Históricos.

El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades Sr. Bujeda entregó a los periodistas la siguiente nota: «La Subcomisión primera de Responsabilidades ha examinado el dictamen relativo al proyecto de sentencia de los generales del Directorio militar, de que ha sido ponente el Sr. Bujeda, y a base de ella se ha acordado articular, para presentar al mismo tiempo y con toda brevedad a la resolución de la Cámara, la propuesta de condena del segundo Directorio de la Dictadura civil y el proyecto de sanciones por haber colaborado con la Dictadura.»

Después de haber entregado la anterior nota, el Sr. Bujeda dijo a los periodistas que él había hecho entrega a la Subcomisión de golpe de estado, cumpliendo el encargo recibido, de un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio militar, y en vista de él, la Subcomisión ha estimado que, a ser posible, convenía unificar todas las responsabilidades del Gobierno del general Primo de Rivera, ya que el procedimiento ha de ser el mismo.

También se unificarán en estas responsabilidades contraídas por directores y gobiernos las de aquellas personas que colaboraron con la Dictadura.

Todo lo relacionado con este asunto quedará terminado en brevísimos días para que la Cámara diga en definitiva su última palabra.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las diez de la noche. Refiriéndose a la discusión del proyecto de ley relativo a la secularización de los cementerios, dijo: «Al final hemos tropezado con esta dificultad, que demuestra que tratamos un problema importante.»

La actitud de los progresistas ante el discurso del Sr. Maura

Ayer por la tarde se reunió la minoría progresista para tomar acuerdos definitivos con respecto a la actitud de la misma ante el discurso de D. Miguel Maura.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión, a la una y media de la madrugada, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «La minoría progresista, en su reunión de ayer, día 13, en la sección segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada a la misma con ocasión de la conferencia del Sr. Maura, pronunciándose en sus componentes en la siguiente forma: Primero. Sumarse al Sr. Maura los señores D. Carlos Blanco, D. Julián Ayesta, D. Enrique del Castillo Solache, D. Rogelio Pérez Purgos, D. Gregorio Aranz, D. Federico Castillo Estremera, D. Francisco Aramburu y D. Enrique Jiménez Jiménez.

Segundo. Permanecer con el carácter de progresistas D. César Juarros, D. José María Roldá y D. Juan Castriño.

Tercero. Declararse independientes D. José Centeno y don Cirilo del Pío.

Cuarto. Reservarse su decisión el diputado catalán D. José Ayats hasta que consulte con los núcleos de derecha que patrocinaron su candidatura.

Quinto. Continuar afiliado al partido progresista, sin formar parte de su grupo parlamentario, D. Vicente Sales Musoles.

Igualmente D. Federico Fernández Castillejos hasta consultar a sus electores. No asistió a la reunión D. To-

El control obrero en las industrias

La Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de control obrero ha recibido numerosas informaciones de entidades patronales y obreras, que en su mayoría son favorables a la implantación de dicho control.

El control obrero en las industrias

En la reunión celebrada por la minoría socialista ayer por la tarde se comenzó el estudio del Estatuto catalán, llegándose hasta el artículo noveno, que hace referencia a las condiciones de ciudadanía en Cataluña, acordándose presentar la siguiente enmienda: «Gozarán los derechos que se derivan de este Estatuto todos los catalanes por naturaleza y los demás españoles que adquieran vecindad administrativa.»

En el Parlamento Los radicales socialistas

Se reunieron en una sesión los radicales socialistas. Se ocuparon del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el convenio de fábricas militares...

Presidencia de la República Audiencia militar y civil

El presidente de la República recibió ayer numerosa audiencia militar y civil.

Lo que dice el Sr. Botella

A primera hora llegó el Sr. Botella al Congreso. Dijo que él había tiempo que había recobrado su libertad de acción...

Posible vacación parlamentaria

Se decía ayer por la tarde que con motivo de las fiestas de Carnaval y también por la ausencia de algunos ministros...

Manifestaciones del Sr. Prieto

Un periodista preguntó al señor Prieto en qué situación se encuentra el proyecto de ley que tiende a proteger a los empleados que

han quedado ciegos en el ejercicio de su deber. Dijo el ministro que la Comisión de Hacienda no había dictaminado aún por entender que los beneficios de dicho proyecto se deben extender a los funcionarios que sufren otras enfermedades.

Respecto al cambio del ministerio del que es titular a otro edificio, dijo que había visitado el edificio del Colegio de Sordomudos, el cual resulta insuficiente para instalar los servicios de su departamento, y asimismo el Palacio de Hielo, ocupado ahora por el Patronato de Turismo y el Centro de Estudios Históricos.

El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades Sr. Bujeda entregó a los periodistas la siguiente nota: «La Subcomisión primera de Responsabilidades ha examinado el dictamen relativo al proyecto de sentencia de los generales del Directorio militar, de que ha sido ponente el Sr. Bujeda, y a base de ella se ha acordado articular, para presentar al mismo tiempo y con toda brevedad a la resolución de la Cámara, la propuesta de condena del segundo Directorio de la Dictadura civil y el proyecto de sanciones por haber colaborado con la Dictadura.»

Después de haber entregado la anterior nota, el Sr. Bujeda dijo a los periodistas que él había hecho entrega a la Subcomisión de golpe de estado, cumpliendo el encargo recibido, de un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio militar, y en vista de él, la Subcomisión ha estimado que, a ser posible, convenía unificar todas las responsabilidades del Gobierno del general Primo de Rivera, ya que el procedimiento ha de ser el mismo.

También se unificarán en estas responsabilidades contraídas por directores y gobiernos las de aquellas personas que colaboraron con la Dictadura.

Todo lo relacionado con este asunto quedará terminado en brevísimos días para que la Cámara diga en definitiva su última palabra.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las diez de la noche. Refiriéndose a la discusión del proyecto de ley relativo a la secularización de los cementerios, dijo: «Al final hemos tropezado con esta dificultad, que demuestra que tratamos un problema importante.»

La actitud de los progresistas ante el discurso del Sr. Maura

Ayer por la tarde se reunió la minoría progresista para tomar acuerdos definitivos con respecto a la actitud de la misma ante el discurso de D. Miguel Maura.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión, a la una y media de la madrugada, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «La minoría progresista, en su reunión de ayer, día 13, en la sección segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada a la misma con ocasión de la conferencia del Sr. Maura, pronunciándose en sus componentes en la siguiente forma: Primero. Sumarse al Sr. Maura los señores D. Carlos Blanco, D. Julián Ayesta, D. Enrique del Castillo Solache, D. Rogelio Pérez Purgos, D. Gregorio Aranz, D. Federico Castillo Estremera, D. Francisco Aramburu y D. Enrique Jiménez Jiménez.

Segundo. Permanecer con el carácter de progresistas D. César Juarros, D. José María Roldá y D. Juan Castriño.

Tercero. Declararse independientes D. José Centeno y don Cirilo del Pío.

Cuarto. Reservarse su decisión el diputado catalán D. José Ayats hasta que consulte con los núcleos de derecha que patrocinaron su candidatura.

Quinto. Continuar afiliado al partido progresista, sin formar parte de su grupo parlamentario, D. Vicente Sales Musoles.

Igualmente D. Federico Fernández Castillejos hasta consultar a sus electores. No asistió a la reunión D. To-

El control obrero en las industrias

La Comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de control obrero ha recibido numerosas informaciones de entidades patronales y obreras, que en su mayoría son favorables a la implantación de dicho control.

El control obrero en las industrias

En la reunión celebrada por la minoría socialista ayer por la tarde se comenzó el estudio del Estatuto catalán, llegándose hasta el artículo noveno, que hace referencia a las condiciones de ciudadanía en Cataluña, acordándose presentar la siguiente enmienda: «Gozarán los derechos que se derivan de este Estatuto todos los catalanes por naturaleza y los demás españoles que adquieran vecindad administrativa.»

En el Parlamento Los radicales socialistas

Se reunieron en una sesión los radicales socialistas. Se ocuparon del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el convenio de fábricas militares...

Presidencia de la República Audiencia militar y civil

El presidente de la República recibió ayer numerosa audiencia militar y civil.

Lo que dice el Sr. Botella

A primera hora llegó el Sr. Botella al Congreso. Dijo que él había tiempo que había recobrado su libertad de acción...

Posible vacación parlamentaria

Se decía ayer por la tarde que con motivo de las fiestas de Carnaval y también por la ausencia de algunos ministros...

Manifestaciones del Sr. Prieto

Un periodista preguntó al señor Prieto en qué situación se encuentra el proyecto de ley que tiende a proteger a los empleados que

han quedado ciegos en el ejercicio de su deber. Dijo el ministro que la Comisión de Hacienda no había dictaminado aún por entender que los beneficios de dicho proyecto se deben extender a los funcionarios que sufren otras enfermedades.

Respecto al cambio del ministerio del que es titular a otro edificio, dijo que había visitado el edificio del Colegio de Sordomudos, el cual resulta insuficiente para instalar los servicios de su departamento, y asimismo el Palacio de Hielo, ocupado ahora por el Patronato de Turismo y el Centro de Estudios Históricos.

El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades Sr. Bujeda entregó a los periodistas la siguiente nota: «La Subcomisión primera de Responsabilidades ha examinado el dictamen relativo al proyecto de sentencia de los generales del Directorio militar, de que ha sido ponente el Sr. Bujeda, y a base de ella se ha acordado articular, para presentar al mismo tiempo y con toda brevedad a la resolución de la Cámara, la propuesta de condena del segundo Directorio de la Dictadura civil y el proyecto de sanciones por haber colaborado con la Dictadura.»

Después de haber entregado la anterior nota, el Sr. Bujeda dijo a los periodistas que él había hecho entrega a la Subcomisión de golpe de estado, cumpliendo el encargo recibido, de un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio militar, y en vista de él, la Subcomisión ha estimado que, a ser posible, convenía unificar todas las responsabilidades del Gobierno del general Primo de Rivera, ya que el procedimiento ha de ser el mismo.

También se unificarán en estas responsabilidades contraídas por directores y gobiernos las de aquellas personas que colaboraron con la Dictadura.

Todo lo relacionado con este asunto quedará terminado en brevísimos días para que la Cámara diga en definitiva su última palabra.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las diez de la noche. Refiriéndose a la discusión del proyecto de ley relativo a la secularización de los cementerios, dijo: «Al final hemos tropezado con esta dificultad, que demuestra que tratamos un problema importante.»

La actitud de los progresistas ante el discurso del Sr. Maura

Ayer por la tarde se reunió la minoría progresista para tomar acuerdos definitivos con respecto a la actitud de la misma ante el discurso de D. Miguel Maura.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión, a la una y media de la madrugada, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «La minoría progresista, en su reunión de ayer, día 13, en la sección segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada a la misma con ocasión de la conferencia del Sr. Maura, pronunciándose en sus componentes en la siguiente forma: Primero. Sumarse al Sr. Maura los señores D. Carlos Blanco, D. Julián Ayesta, D. Enrique del Castillo Solache, D. Rogelio Pérez Purgos, D. Gregorio Aranz, D. Federico Castillo Estremera, D. Francisco Aramburu y D. Enrique Jiménez Jiménez.

Segundo. Permanecer con el carácter de progresistas D. César Juarros, D. José María Roldá y D. Juan Castriño.

Tercero. Declararse independientes D. José Centeno y don Cirilo del Pío.

Cuarto. Reservarse su decisión el diputado catalán D. José Ayats hasta que consulte con los núcleos de derecha que patrocinaron su candidatura.

Quinto. Continuar afiliado al partido progresista, sin formar parte de su grupo parlamentario, D. Vicente Sales Musoles.

Igualmente D. Federico Fernández Castillejos hasta consultar a sus electores. No asistió a la reunión D. To-

más Marcos Escríbano por encontrarse enfermo en Salamanca. La reunión de la minoría socialista de anoche

La minoría socialista estuvo reunida desde las once de la noche hasta la una y media de la madrugada.

Prosiguió el estudio de las cuestiones relacionadas con el Estatuto de Cataluña en cuanto se refiere a la Enseñanza. Acordó sostener el criterio de que el Gobierno debe mantener su soberanía en esa materia como en otras, sin perjuicio de que las regiones autonómicas puedan utilizar la lengua vernácula como instrumento de enseñanza.

Después del diputado Sr. Sabrás trató de la situación del alcalde socialista de Casalarreina, el cual se encuentra preso en la cárcel de Haro.

Con relación a este asunto se acordó recabar el concurso de uno de los letrados del partido para que defienda a dicho alcalde.

El viaje del presidente de la República a Alicante

Esta noche, en tren especial, emprende el presidente de la República su primer viaje oficial. Va a Alicante, donde permanecerá tres días.

Ya conocen los lectores el programa de los actos a los cuales asistirá el jefe del Estado. Este va acompañado del ministro de Marina, del secretario general de la Presidencia, de varios diputados y de buen número de periodistas.

El concurso aéreo de Alicante

Una de las fiestas que se preparan en Alicante y que presenciará el Sr. Alcalá Zamora será la llegada de los aviones que tomarán parte en el concurso de velocidad organizado por la Federación Aero-náutica Española.

Los 19 aparatos que tomarán parte en este concurso saldrán de Madrid, Albacete, Barcelona, Oropesa y Sevilla, habiéndose calculado la distancia que media entre los puntos de partida y Alicante para que la salida se efectúe a horas diferentes, con objeto de encontrarse todos en Alicante a la misma hora, aproximadamente.

Los 19 aparatos son los siguientes: De Cuatro Vientos saldrán los pilotos D. Juan Ortiz, D. J. de la Roquette, D. J. de la Cuesta y don J. del Barco.

De Gatafe saldrán otros cuatro aparatos tripulados por los señores Ibarra, Pombo, Pruneda y García Morato.

De Albacete, los aviones de los pilotos Sres. Bono, Casas, Puga y Alarcón.

De Barcelona saldrán los pilotos Sres. Eucha y Canudas.

De Sevilla tomarán parte los aeroplanos de los Sres. Flórez, Arteman y Camino.

Finalmente, de Oropesa saldrá D. Luis Rambaud.

Barcos de guerra, a Alicante

Cartagena, 13.—Ha zarpado para Alicante el buque salvamento de submarinos «Kanguero».

De madrugada zarparán los destructores «Sánchez Barcáiztegui», «Churrucua», «Lepanto» y «José Luis Díez».

El objeto de estos viajes es estar en Alicante durante la visita del presidente de la República.

ANTE UN DESACUERDO

Los campesinos resuelven el pleito labrando las tierras por su cuenta

Navalmoral de la Mata, 13.—Después de varias reuniones con los propietarios y administradores de fincas, sin conseguir nada práctico, y a presencia de las autoridades y del jefe de la Guardia civil, los labradores de este pueblo, cansados de que no se resolviera nada para aliviar la crisis de trabajo, acordaron ir hoy a labrar las tierras.

Al efecto, a las nueve de la mañana se reunieron en el sitio Cortes más de 240 yuntas y 180 carros y decidieron todos labrar las tierras, empezando por la dehesa de Estabana.

La Guardia civil hizo acto de presencia, limitándose a levantar el atestado correspondiente.

Todo se ha desarrollado en medio del mayor orden, no originándose incidente alguno.

Los labradores piensan continuar labrando todas las fincas que anteriormente han designado.

UNA FABADA

Por el alcalde de Cangas fueron obsequiados ayer con una fabada asturiana en el restaurante de Manuel Coque, «La Criolla», los ministros señores Prieto y Alborno; el subsecretario don Teodomiro Menéndez, el ilustre escritor y embajador de España en Londres Sr. Pérez de Ayala y otras personalidades asturianas. También fue invitado el jefe del Gobierno, Sr. Azáña, que presidió la mesa, en la que hubo buen humor, cordialidad y sentidos recuerdos para la hermosísima Asturias.

Una fiesta íntima, muy agradable, en la que se habló de política, y el tiempo se deslizó en amena e ingeniosa charla.



El ilustre escritor D. Alfonso Hernández Catá dando ayer, en el paraninfo de la Universidad, su interesantísima conferencia sobre el tema «Derechos y deberes de la juventud en el momento actual», primera de las organizadas por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho. Al lado del conferenciante, el ilustre catedrático D. Luis Jiménez de Asúa.

Una Comisión viene a entrevistarse con el ministro de Obras públicas

Bilbao, 13.—Esta noche ha salido para Madrid una Comisión de industriales que representa a las principales factorías de Bilbao, y va presidida por el presidente del Centro Industrial, Sr. Herranz.

Mañana, a mediodía, tendrán los comisionados una larga entrevista con el ministro de Obras Públicas, que tiene ya conocimiento de la finalidad del viaje.

La Comisión lleva el encargo de exponer al ministro la situación insostenible a que ha llegado la industria del hierro, no desconocida por el Sr. Prieto, y reiterarle que el sacrificio realizado en la intensidad con que lo ha sido hasta este momento la citada industria sería muy grave para Vizcaya y España entera.

La Comisión no va a concretar si las resoluciones del Gobierno en materia de trabajo son acertadas o no; va a entrevistarse con un hombre que conoce perfectamente la situación de Vizcaya, y toda exposición que no fuera la verdadera descubriría un egoísmo de clase que rechazaría al señor Prieto. En este sentido ha hecho unas manifestaciones el presidente de la Comisión industrial que va a Madrid, añadiendo que se trata de salvar la economía de Vizcaya, seriamente comprometida.

Desde luego harán algunas sugerencias al ministro, y en caso de fracasar entiende el presidente de la Comisión que no habrá más remedio que, imitando la conducta del Gobierno, restringir los gastos y acomodarse al ritmo que aconsejen las circunstancias.

Las fábricas se verían en la precisión de restringir al mínimo sus plantillas, con lo que los millares de hombres que actualmente se encuentran sin trabajo quedarían duplicados cuando menos.

Desde luego harán algunas sugerencias al ministro, y en caso de fracasar entiende el presidente de la Comisión que no habrá más remedio que, imitando la conducta del Gobierno, restringir los gastos y acomodarse al ritmo que aconsejen las circunstancias.

Las fábricas se verían en la precisión de restringir al mínimo sus plantillas, con lo que los millares de hombres que actualmente se encuentran sin trabajo quedarían duplicados cuando menos.

Desde luego harán algunas sugerencias al ministro, y en caso de fracasar entiende el presidente de la Comisión que no habrá más remedio que, imitando la conducta del Gobierno, restringir los gastos y acomodarse al ritmo que aconsejen las circunstancias.

Las fábricas se verían en la precisión de restringir al mínimo sus plantillas, con lo que los millares de hombres que actualmente se encuentran sin trabajo quedarían duplicados cuando menos.

Desde luego harán algunas sugerencias al ministro, y en caso de fracasar entiende el presidente de la Comisión que no habrá más remedio que, imitando la conducta del Gobierno, restringir los gastos y acomodarse al ritmo que aconsejen las circunstancias.

Las fábricas se verían en la precisión de restringir al mínimo sus plantillas, con lo que los millares de hombres que actualmente se encuentran sin trabajo quedarían duplicados cuando menos.

Desde luego harán algunas sugerencias al ministro, y en caso de fracasar entiende el presidente de la Comisión que no habrá más remedio que, imitando la conducta del Gobierno, restringir los gastos y acomodarse al ritmo que aconsejen las circunstancias.

Las fábricas se verían en la precisión de restringir al mínimo sus plantillas, con lo que los millares de hombres que actualmente se encuentran sin trabajo quedarían duplicados cuando menos.

Un documento de la I. R. A.

El Consejo nacional de la Izquierda Republicana Anticlerical nos remite la siguiente copia de la carta que dirige a los jefes de las minorías parlamentarias:

«Señor nuestro y amigo: Por acuerdo del Consejo nacional de la I. R. A., intérprete de una cuantiosa parte de los republicanos españoles, nos permitimos someter al juicio de usted varios hechos que producen viva extrañeza en la opinión pública.

Es el primero, harto grave, a nuestro entender, el incumplimiento aplicado al artículo 26 (párrafo cuarto) de la Constitución. El hecho reviste tanta mayor trascendencia cuanto que el texto legal es terminante. Dice: *«Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente admitan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.»*

Hállase fuera de duda que el «quedan disueltas» tiene validez, y, por tanto, eficacia ejecutiva, desde el punto y hora en que fue promulgada la Constitución.

Ningún otro precepto enerva ese mandato explícito. Ni siquiera cabe referir a él la necesidad de votar la ley de Asociaciones religiosas expresada en el párrafo quinto de tal artículo, pues determina: *«Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes...»*

Sin embargo, continúan sin disolver las comunidades—una, por cierto—disueltas de modo tan rotundo por la Constitución. Y nada se ha hecho, que sepamos, a fin de nacionalizar sus bienes, aun cuando la propia situación del Tesoro imponía que figurasen en los presupuestos de 1932 ese ingreso y la consiguiente aplicación a fines benéficos y de enseñanza.

«Por qué se tiene incumplida la ley fundamental? Lo ignoramos. Y nos parece difícil sea honestable tan extraña lenidad, que sorprende y escandaliza sobre modo al pueblo republicano.

A la extrañeza y el enojo causados por esa infracción de inexorable mandato constitucional viene a sumarse otro hecho, productivo igualmente de honda inquietud en los medios laicos de España. Nos referimos a la postergación en que los planes parlamentarios del Gobierno dejan a la sobredicha ley de Asociaciones religiosas.

Cuando existía un Gobierno representativo de la casi totalidad de los votos parlamentarios, la postergación antedicha hubiera podido resultar tan sólo este, una postergación dañina. Modificada la contortura de las fuerzas apoyadoras del Ministerio, el dejar par no se sabe cuándo la discusión de leyes que han de ser votadas por «estas Cortes», puede originar conflictos constitucionales y parlamentarios de suma importancia.

Y sin justificación posible. Porque ¿cómo lo sería el aprobar antes otras leyes que, según la Constitución, pueden ser obra de otro Parlamento?

Aun se hace más indefendible la demora viendo cómo se piensa poner a debate, en el primer conjunto, la ley Electoral. ¿Cómo así? Porque—dícese—conviene prever la disolución del Parlamento. Mas ¿sería legal que fuesen disueltas las Cortes sin haber votado las dos leyes cuya aprobación les incumba?

Otras razones podríamos alegar. Alguna tan poderosa como la de los perjuicios irrogables al Tesoro, pues la ley cuya urgencia programamos ha de instituir la «sumisión» (de las Congregaciones) a todas las leyes tributarias del país. Pero ¿a qué más alegaciones? Basta y sobra, para justificación de su primaría, el precepto constitucional que se la otorga taxativamente.

Para obrar en aquello sin dilaciones, la I. R. A. solicita el concurso del grupo parlamentario que usted preside. Sólo de las Cortes puede provenir el remedio. Sólo ellas pueden lograr se haga efectiva la disolución vigente de las Comunidades del cuarto voto. Ellas también son las que pueden obtener sean discutidas y votadas sin demora—cuando menos conjuntamente con algunas de las elegidas por el Gobierno—las leyes que han de ser fruto de las Cortes actuales.

Quizá juzguen algunos ser medida prudente la de ir dando largas. Contra eso recuérdese que advertencias hacen los prelados en la pastoral conjunta, donde predicán la desobediencia respecto a la Constitución republicana. Dicen a sus seguidores: «Será lo primero (falsa prudencia) tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición los exaspera todavía más, o bien favorecerles indirectamente por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo.» Del enemigo el consejo.

Otras razones podríamos alegar. Alguna tan poderosa como la de los perjuicios irrogables al Tesoro, pues la ley cuya urgencia programamos ha de instituir la «sumisión» (de las Congregaciones) a todas las leyes tributarias del país. Pero ¿a qué más alegaciones? Basta y sobra, para justificación de su primaría, el precepto constitucional que se la otorga taxativamente.

Para obrar en aquello sin dilaciones, la I. R. A. solicita el concurso del grupo parlamentario que usted preside. Sólo de las Cortes puede provenir el remedio. Sólo ellas pueden lograr se haga efectiva la disolución vigente de las Comunidades del cuarto voto. Ellas también son las que pueden obtener sean discutidas y votadas sin demora—cuando menos conjuntamente con algunas de las elegidas por el Gobierno—las leyes que han de ser fruto de las Cortes actuales.

Quizá juzguen algunos ser medida prudente la de ir dando largas. Contra eso recuérdese que advertencias hacen los prelados en la pastoral conjunta, donde predicán la desobediencia respecto a la Constitución republicana. Dicen a sus seguidores: «Será lo primero (falsa prudencia) tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición los exaspera todavía más, o bien favorecerles indirectamente por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo.» Del enemigo el consejo.

Otras razones podríamos alegar. Alguna tan poderosa como la de los perjuicios irrogables al Tesoro, pues la ley cuya urgencia programamos ha de instituir la «sumisión» (de las Congregaciones) a todas las leyes tributarias del país. Pero ¿a qué más alegaciones? Basta y sobra, para justificación de su primaría, el precepto constitucional que se la otorga taxativamente.

Para obrar en aquello sin dilaciones, la I. R. A. solicita el concurso del grupo parlamentario que usted preside. Sólo de las Cortes puede provenir el remedio. Sólo ellas pueden lograr se haga efectiva la disolución vigente de las Comunidades del cuarto voto. Ellas también son las que pueden obtener sean discutidas y votadas sin demora—cuando menos conjuntamente con algunas de las elegidas por el Gobierno—las leyes que han de ser fruto de las Cortes actuales.

Quizá juzguen algunos ser medida prudente la de ir dando largas. Contra eso recuérdese que advertencias hacen los prelados en la pastoral conjunta, donde predicán la desobediencia respecto a la Constitución republicana. Dicen a sus seguidores: «Será lo primero (falsa prudencia) tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición los exaspera todavía más, o bien favorecerles indirectamente por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo.» Del enemigo el consejo.

CONTRA UNA DETENCION Se origina un tumulto en Cuerda

Toledo, 13.—Dicen de Cuerda que el alcalde de aquel Ayuntamiento se personó en el domicilio de Isidoro Torres y procedió a su detención, con el pretexto de que le había insultado. Conducido a la Casa Municipal por la Guardia Civil, se presentaron allí los familiares del detenido y protestaron contra la detención, que consideraban ilegal e inspirada en pasiones políticas. Los vecinos, agrupados frente al Ayuntamiento, discutieron violentamente y se produjo un tumulto, que se calmó al ser puesto en libertad el detenido. El alcalde regresó a su domicilio protegido por la Guardia civil.

EN ESTELLA Se vendían armas clandestinamente

Pamplona, 13.—El gobernador civil recibió la denuncia de que en el pueblo de Estella se vendían armas clandestinamente, y ordenó a la Guardia civil que practicara pesquisas con objeto de averiguar con certeza la denuncia.

Sospechando de una armería de dicho pueblo, el nombre de cuyo propietario no se ha facilitado, fué enviado un individuo a comprar un arma, entregándosele el armero.

Comprobada la certeza de las denuncias, se practicó un registro en dicha armería, hallándose enorme cantidad de armas de fuego que no estaban mencionadas en el registro correspondiente.

También la Policía se incautó de 14 kilos de dinamita.

Fué detenido Francisco Elizalde. Ha salido para Estella un delegado especial del gobernador con objeto de informarle, y el cual lleva órdenes especiales para el alcalde de Estella y para la Guardia civil de dicho pueblo.

El armero y otro detenido han sido puestos a disposición del Juzgado.

EN SAN SEBASTIAN Roban un «auto» y lo estrellan contra una casa

San Sebastián, 13.—Esta noche en la calle de San Martín, desapareció un automóvil cuando el chofer estaba en un bar.

El mecánico fué a dar cuenta del hecho a su propietario, y en aquel momento vió pasar el automóvil que iba por la avenida.

Los doctores Bago y Banda salieron en su persecución en otro coche, y el ladrón, azorado, aceleró la velocidad y fué a chocar contra el hotel de Londres.

El «auto» quedó destruido y el que lo conducía en gravísimo estado.

El ladrón que le acompañaba huyó.

UN ACTO DE LA F. U. E. LOS MAESTROS MORAVOS EN LA UNIVERSIDAD

El acto fué presidido por el señor Mazariaga, en representación de las autoridades académicas.

Comenzó con unas palabras del Sr. C. Botella, quien, en nombre de la F. U. E., dió las gracias al ministro de Checoslovaquia y a los maestros moravos por las atenciones dispensadas a los estudiantes españoles.

A continuación, el Sr. Valdo Merino, comisario de Relaciones exteriores de la F. U. E. H., saludó a los estudiantes checos por mediación de estos coros.

El Sr. Kybal explica la signifi-

caación del acto, diciendo que la masa coral, aunque muy ocupada en su «tournee» artística por España, viene a la Universidad, no sólo a deleitar, sino también a hacernos sentir la utilidad de las instituciones artísticas no oficiales en un Estado democrático.

Explica la labor admirable del Sr. Vach, catedrático de la Escuela del Magisterio del Conservatorio, a quien se debe la formación de tan brillante coro, el cual excluye todo profesionalismo, y tiene por orgullo labor educativa y sentimentalmente en el pueblo checoslovaco, que los considera como una institución nacional por su admirable labor social.

Finaliza su discurso con una oportuna cita del venerable presbitero Sr. Mazaryk, ofreciendo este acto cordialmente a los estudiantes españoles.

A continuación, los maestros interpretaron el himno nacional checo, una serie de canciones de este país y una galega, todas las cuales fueron ovacionadas.

El acto estuvo muy concurrido, dejando en los asistentes una inolvidable impresión.

INCENDIO EN UN CIRCO DOCE ELEFANTES HERIDOS

Amberes, 13.—Apoche estalló un voraz incendio en un circo, resultando gravemente heridos doce elefantes de los veintidós que componían la manada del circo. Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

Un elefante pudo escapar y huyó hacia las murallas, precipitándose a un foso de 12 metros de altura. Resultó con la rotura de la columna vertebral.

Homenaje a García Plaza

El antiguo periodista D. José García-Plaza ha sido objeto de un cariñoso homenaje por parte de sus compañeros de Redacción, que al festejar la concesión que le ha hecho el Gobierno otorgándole la gran cruz de Isabel la Católica, quisieron testimoniarle públicamente la simpatía y el cariño que sienten por el veterano compañero.

Al terminarse el banquete se pronunciaron discursos encomiando los altos méritos del agasajado, y éste, emocionado, al dar las gracias dijo que, ante todo, había sido siempre periodista, y que los años que le queden de vida quiere dedicarlos al periodismo con el mismo entusiasmo que en la juventud.

El Sr. García-Plaza fué muy aplaudido y felicitado.

También nosotros unimos nuestras felicitaciones a las muchas que ha recibido por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de la República.

Intentan robar una Administración de Correos

Montalbán, 13.—Cuatro individuos han intentado robar la administración de Correos. Para ello hicieron con unos barros de hierro unos agujeros en la pared por el sitio que está colocada la caja de caudales.

Al oír el ruido el administrador gritó pidiendo auxilio, y entonces los ladrones huyeron, no sin tirarle al administrador uno de los barros, que no llegó a darle.

EN MORON Desaparece el cajero del Banco Español de Crédito

Sevilla, 13.—En la Comisaría se ha recibido un telegrama de la Guardia civil de Morón comunicando que ha desaparecido de dicho pueblo el cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito, Antonio Martínez Guerrero, llevándose 70.000 pesetas.

Parece que contra dicho cajero se seguía un proceso por desfalco.

PARA CONJURAR LA CRISIS DE TRABAJO Cincuenta barcos para Rusia

Cartagena, 13.—La Alcaldía ha facilitado una nota diciendo que el ministro de Marina ha manifestado a la Comisión de obreros de los astilleros, acompañados de los diputados socialistas de la provincia, que para resolver la crisis de trabajo se construirán 50 barcos para Rusia, además de dos barcos mercantes para la Compañía Transmediterránea.

Manifestó también que a mediados de Febrero visitará esta ciudad con objeto de buscar personalmente una solución a la crisis de trabajo.

MOVIMIENTO OBRERO Albañiles El Trabajo

Para la elección de vocales del Jurado mixto se convoca en la secretaría de la Sociedad (Casa del Pueblo), mañana viernes y pasado mañana sábado, de cinco de la tarde a nueve de la noche, y el domingo 17, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, a cuya hora comenzará el escrutinio.

Para votar es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Sindicato de la Industria Gastronómica (Sección de Dependientes)

Se convoca a todos los dependientes afiliados a esta Sección a una asamblea general que se celebrará en el domicilio social, calle de la Flor Alta, número 10, mañana viernes, a las dos y media del amanecer del sábado, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Informes y gestiones de la Directiva. Nomenclario de cargos, con arreglo al reglamento. Asuntos generales.

Empleados de Seguros

Se convoca a todos los asociados a una junta general extraordinaria para el día 16 del corriente, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Caja de resistencia y paro. Bolsa de Trabajo. Elección de los cargos vacantes de Directiva.

Como verán los compañeros, se trata de la continuación de la celebrada el día 12 del corriente, y que no pudo terminarse por lo avanzado de la hora.

Esta se celebrará a las cinco y media de la tarde, y será condición indispensable para entrar en

EN SEVILLA El frente único izquierdista

Sevilla, 13.—En esta Sevilla inquietada, deseosa de avances republicanos, ha surgido espontáneamente el propósito de salir al paso de las derechas, uniendo, en estrecho y apretado haz, a las izquierdas como frente único, sin distinguir matices ni personas, aun cuando cada matiz, partido o persona conserve su ideología, la de su partido y temperamento. Al mismo tiempo, nueve o diez diputados a Cortes de extrema izquierda coinciden en el Parlamento para formar un «grupo de extrema izquierda», dispuestos a luchar diariamente por una República radical y audaz en sus reformas.

En Sevilla hay numerosos partidos políticos: las derechas católicas y tradicionalistas, el radical lerrouxista, los radicales socialistas, el radical socialista revolucionario, el federal, el socialista, el socialista independiente, la Confederación Nacional de Trabajo y algunos grupos indeterminados. El partido radical fué derrotado en las últimas elecciones; los radicales socialistas, medio divididos, parecen en parte absorbidos por los radicales socialistas revolucionarios que siguen a Balbontín; los socialistas son pocos en la capital; los federales, que reunieron 6.000 votos en las elecciones, siguen con sus fuerzas; la Confederación Nacional del Trabajo es la mayor fuerza obrera organizada.

Las fuerzas sevillanas de extrema izquierda se han unido frente a las derechas. En este bloque no figuran los radicales, ni los socialistas, ni los radicales socialistas.

El primer acto público de la agrupación izquierdista se ha celebrado en la Alhambra, en medio del campo, para simbolizar el sentido obrero y campesino de la nueva cruzada del frente único, que cree son los problemas obrero y agrario los únicos dignos de estos tiempos, eje de la universal política.

El mitin, al que acudieron numerosos republicanos de muchos pueblos, se celebró en la plaza de toros. Hablaron Collado, Morillas, el ex capitán Cuerdo, Balbontín y Rodrigo Soriano, haciendo la presentación Visca. Todos ellos pidieron al frente único que lluche contra las derechas, sin trégua y con la decisión de impedirles el paso.

El ex capitán Cuerdo abogó por los obreros del campo, siendo muy aplaudido, así como los anteriores oradores.

Balbontín trazó el problema de la tierra en forma enérgica. Dijo que no va contra el orden, como dicen las derechas, sino en defensa del verdadero orden, que es la justicia y la igualdad humana. Abogó por el frente único, y fué ovacionado.

Soriano habló de la situación de los partidos políticos españoles, que han perdido sus rúbricos y su historia en pocos meses, pues luego de mil y mil promesas, se inclinaron a las derechas; otros perdieron su substancia absorbidos por otros. Hizo la crítica de Lerroux y de D. Melquíades con humorístico tono. Dijo que desde hoy una línea de combate separa a derechas e izquierdas.

Anunció que los del frente único recorrerán España toda con este solo programa: ¡Abajo la vieja farsa!

El público se disolvió con el mayor orden.

Los seleccionados de tranvías del 19

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Grupo Sindical Socialista de Pintores

Para tratar de un asunto de suma importancia se ruega a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo se pasen mañana viernes, a las seis de la tarde, por la secretaría de la Sociedad.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Hoy jueves, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo se celebrará junta general extraordinaria para tratar un asunto de verdadera importancia.

El Comité ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

Grupo de Educación Sindical de Artes Gráficas

Se cita a los compañeros impresores para hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Flor Alta, número 10.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia.

Mutualidad Obrera

El Consejo de la Mutualidad Obrera, a requerimiento del Comité de la Federación de Auxiliares de Farmacia, en su sesión de anoche acordó dar un plazo de ocho días para que aquellos compañeros pertenecientes a la Federación en provincias, que habían manifestado su deseo de acudir al concurso, no haciéndolo por informaciones erróneas, puedan presentar su documentación y ser incluidos en el mismo. El plazo terminará el día 20, a las seis de la tarde.

Obreros Joyeros y Similares

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 16 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo), discutiéndose el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación de cuentas. Altas y bajas. Gestiones de la Directiva y de los vocales del Comité paritario. Preguntas y proposiciones. Elección de cargos.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Constructores de mosaicos. A las diez de la noche, Nuevo Gittern.

Salón grande a las siete de la tarde, Cerveceros.

A las once de la noche, Sindicato de Dependientes.

DE SOCIEDAD La señora de Pérez de Ayala, operada

Ayer, en el sanatorio de Santa Alicia, fué operada por el doctor Vital Aza la esposa del embajador de España en Londres, Sr. Pérez de Ayala.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida señora del ilustre novelista.

Natalicio

La señora de Rodríguez Marín (nacida Carmen Paradinas) ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

A los muchos parabienes que reciben los señores de Rodríguez Marín, sumamos el nuestro.

¿SE INTENTO INCENDIARLAS? Las puertas de una iglesia y de un convento, rociadas de petróleo

Jerez de la Frontera, 13.—A pesar de la reserva que sobre el asunto se guarda en los centros oficiales, se ha confirmado que han amanecido rociadas de petróleo las puertas de la iglesia del Carmen y otras anejas al convento y esparcidas por el suelo numerosas cerrillas desprovistas de cabeza.

NOTICIAS Conferencia en la Sociedad Suiza Helvética

Con asistencia del señor ministro de Suiza y señora de Structz y numerosa y distinguida concurrencia, disertó anoche con gran elocuencia el ilustre abogado Sr. D. Félix Gil Mariscal sobre el tema «Alma española». Al final los aplausos y felicitaciones fueron muy merecidos.

Pianistas y profesores de orquesta.—Durante el presente mes de Enero se está verificando la rectificación anual del Censo de maestros directores concertadores y pianistas, pudiendo solicitar de la Comisión mixta de espectáculos

el local presentar el «carnet» de asociado.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

Este Sindicato celebrará un mitin de propaganda sindical hoy jueves, a las siete de la tarde, en el local de La Unica, Barceló, 7, y en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: José Yáñez (Teléfonos), José R. Pascual (Standard), Josefa Nuño (Standard) y Feliciano Benito (por la Federación Local de Sindicatos). Presidirá el compañero Miguel Bayón.

públicos de Madrid (paseo de Recoletos, 8, primero) la inclusión en el mismo de todos aquellos que se consideren con derecho y no figuren admitidos en posesión del «carnet» profesional, que es indispensable para la actuación de este elemento artístico en los locales de espectáculos públicos.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Desde el día de hoy, de cinco a siete de la tarde, están expuestos los trabajos ejecutados por los alumnos de la clase de Dibujo y Pintura de este Centro correspondientes al curso 1930-31.

Continúa abierta la matrícula para alumnos oficiales.

Instituto de

CORTES CONSTITUYENTES

Se discutió con gran calor el proyecto de secularización de cementerios

Sr. Maciá manifestó a los comisionados que en la actualidad no le era posible atenderles en sus peticiones, por no tener obras en que ocuparlos.

Detención de un fabricante de moneda falsa

La Policía ha detenido a un individuo acusado de fabricar moneda falsa. Al ser detenido rogó a los agentes que lo detuvieron que lo trasladasen «auto» a la Jefatura, a lo que los agentes accedieron. Al abandonar el vehículo el detenido abonó lo que marcaba el taxímetro, haciendo entrega al chofer de una moneda falsa de dos pesetas.

El detenido, según la referencia de la Policía, tenía instalada en Barcelona una fábrica de moneda falsa. Las gestiones de los agentes tienen por objeto actualmente averiguar el sitio donde ésta se hallaba.

La Juventud catalanista republicana y el discurso de Maura

Algunos elementos del Consejo directivo de la Juventud catalanista republicana visitaron al señor Nicolau d'Oliver, como presidente del partido catalanista republicano, y al presidente de la Generalidad de Cataluña, haciéndoles entrega de una carta, en la que les piden que ahora que va a comenzar en las Cortes la discusión del Estatuto de Cataluña empleen en la discusión del punto de vista catalán la mayor energía y la máxima tenacidad, no sólo en aquellos artículos de la Constitución que dejan el paso libre al Estatuto, sino también, y con mayor empeño aún, en aquellos que lo Constituyen obstaculizan y prejuzgan negativamente.

Dicen también que debe insistirse sobre los obstáculos que se han puesto para imposibilitar la incorporación de otros territorios catalanes al del antiguo principado de Cataluña, de lo que han de protestar los representantes catalanes, pues con ello se intenta cerrar en absoluto el camino que conduce a la obtención de la unidad catalana.

Al mismo tiempo, en dicho documento se expresa al presidente de la Generalidad la más viva protesta por los ataques que el Sr. Maura ha dirigido a Cataluña y al Estatuto en su conferencia del domingo último, añadiendo que están siempre al lado del presidente de la Generalidad, como representante, por encima de todos los partidos políticos, de la unidad espiritual de Cataluña.

Un energético telegrama de un participante en el pacto de San Sebastián a Maura

Don Matías Mayol Bosch, que participó en el pacto de San Sebastián, ha dirigido a D. Miguel Maura el siguiente telegrama:

«De ser verídicos extremos su discurso publicado he de formular mi más enérgica protesta por conceptos tergiversados sobre pacto San Sebastián, al que asistí en representación partido Acción Republicana. Afortunadamente, había allí presentes personas de sentimientos liberales y democráticos, que con su conducta han acreditado realidad convenida. Su discurso mitinesco, apropiado para hacer veinte años, demuestra su desconocimiento absoluto problemas Cataluña y resto de España. Su conducta es continuadora de aquellos regímenes desaparecidos, que con visión opaca de la realidad nacional perdieron colonias, llevando al país a la bancarrota.

Para continuar este procedimiento no necesitábamos cambiar régimen. País demostrado capacidad para querer sea gobernado democráticamente y no por temperamentos de majesta, que están caducados. Por la libertad de nuestra patria no he dudado hacer máximo sacrificio, que repetiría en lo que me resta de vida, y con mucho más ardor para combatir elementos que, como usted, con sus prácticas quieren llevar al caos a la nación querida. Con nobleza, pero sin ambiciones, expongo mi criterio honrado, mientras le saluda, Matías Mayol.»

El gobernador de Tarragona replica a Maura

Tarragona, 13.—El gobernador civil ha facilitado una extensa nota relacionada con el discurso de D. Miguel Maura, y entre otras cosas dice lo siguiente:

«En el discurso del Sr. Maura hay un extremo que me interesa aclarar personalmente. Dicen los periódicos que el Sr. Maura, refiriéndose al Sr. Maciá, manifestó que éste quiso nombrar a los gobernadores civiles de Cataluña, y que él entonces, como ministro de la Gobernación, se opuso, y que dichos nombramientos los hizo el Gobierno de la República. Como único gobernador de Cataluña que continúa en su puesto desde los primeros momentos, me interesa hacer constar que ni nombramiento lo debo al Gobierno de la República, no al Sr. Maura; que el Sr. Maura recordará que al recibir el 17 de Abril de 1931, en el ministerio de la Gobernación, a los gobernadores civiles recién designados para darles instrucciones, le dije yo que habiéndose producido algunas discrepancias entre el Gobierno de la República y el de Cataluña no podía, de momento, aceptar el cargo de gobernador sin contar con el «placet» del Gobierno de Cataluña. A esto accedió el Sr. Maura, y así se hizo.»

La situación en Marruecos

Después se refiere a la situación en nuestra zona de protectorado en Marruecos. Dice que la decoración es magnífica, habiéndose operado un maravilloso cambio; pero el proceder de nuestras autoridades es muy discutible.

Recuerda que las luchas entre unos y otros generales antaño produjeron catástrofes como la de

Sesión del 13 de Enero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MARTINEZ Y MARTINEZ habla de la crisis de trabajo en la industria metalúrgica de Gijón y culpa a los patronos de ella, para lo que invita al Gobierno a que estudie el caso, por si fuera de aplicación el artículo 2.º de la ley de Defensa de la República, que considera como materia punible la injustificada provocación de crisis industriales.

Homenaje a los fusilados de Zaragoza

El Sr. MARTIN DE ANTONIO pide que conste en acta la protesta de la Cámara por los fusilamientos de los cabos y soldados de Artillería en Zaragoza el año 1930 que se sublevaron en favor de la Libertad.

El PRESIDENTE se asocia al ruego, y a propuesta suya acuerda la Cámara que su protesta por los fusilamientos de esos mártires de la Libertad conste en acta.

Otros ruegos

El Sr. LARA se asocia al ruego que el otro día formuló el señor Guerra del Río sobre la repatriación de los emigrantes canarios y residentes en Cuba.

El Sr. CORDERO BELL se ocupa de la situación obrera en varios puertos y en algunas minas, y pide la intervención del Gobierno para obligar a las Empresas a cumplir las bases de trabajo.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta que en muchos puntos se ha dado trabajo a los obreros que tenían carácter eventual. Agrega que muchos conflictos obedecen a discusiones entre la U. G. T. y la C. N. T., y esa discusión al ministerio de Obras públicas no le interesa.

El Sr. ACERO: Es una insidia más.

El Sr. CORDERO rectifica brevemente, insistiendo en la intervención del Gobierno para normalizar la situación.

Las mejoras de los funcionarios, en suspenso

El Sr. BALLESTER formula observaciones al decreto publicado por el Gobierno dejando en suspenso hasta que se apruebe el nuevo presupuesto las mejoras concedidas a los diversos cuerpos de la Administración pública, y pide que la Cámara entienda en él.

El ministro de HACIENDA no cree que sea esto preciso, pues bastaría con unas explicaciones suyas que está dispuesto a dar.

El PRESIDENTE estima que el asunto necesita una ponencia de la Cámara, y ésta no puede ser otra que el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

En su consecuencia, propone, y así se acuerda, que la comunicación del Gobierno pase a esa Comisión.

El Sr. Soriano habla en defensa de los diputados

El Sr. SORIANO se adhiere a la petición que antes ha hecho el señor Martín de Antonio, y pide que se agregue el nombre del paisano que tomó parte en aquellos sucesos.

Luego pregunta al presidente de la Cámara si ha tomado alguna medida para volver por los fueros de la Cámara para salir al paso de los desafueros que con los diputados se cometen, como ha ocurrido en Granada con un canónigo que es diputado y a quien se le ha impuesto un castigo por actos realizados en la Cámara, aunque se encuadre con la fórmula de que es una medicina.

El PRESIDENTE (en tono muy aspero): No lo he hecho ni pienso hacerlo, porque yo no estoy dispuesto a ponerme al habla con ningún Cabildo para esos menesteres.

El Sr. Soriano protesta de que se le responda en ese tono, y entre él y la presidencia se cruzan frases agrias en las que se reprochan mutuamente faltas de respeto.

El Sr. SORIANO: Yo lo respetaré en cuanto él me respete a mí. Luego se ocupa de los recientes sucesos y tiene una dura condena para la actitud del Sr. Sanjurjo y del proceder de la Guardia civil, contra la que ha de incoarse proceso para hacer justicia.

Anuncia una interpelación sobre todos estos asuntos.

La crisis de trabajo en Lorca

El Sr. MARTINEZ MOYA habla

de la crisis de trabajo en Lorca y pide remedio para ella.

También se ocupa del problema de los ríos y pide al Gobierno que apruebe el proyecto que está pendiente de solución en el ministerio de Obras públicas.

Asegura que su ejecución no ha de causar sacrificios al Estado, pues Lorca cuenta con medios financieros bastantes para ejecutar el proyecto de la conducción de las aguas.

Examina las ventajas que reportaría esta ejecución, siendo una de ellas la solución de la enorme crisis de trabajo allí existente.

Alude luego al problema de la seda y expone algunas de las medidas que deberían llevarse a la práctica para resolverlo.

Otro de los aspectos que hay que estudiar es el de las plantaciones de moreras.

Por último, habla de la pesca en el puerto de Mazarrón y solicita que se prohíba el sistema que emplean algunos, que permite pescar peces crías que no sirven para el consumo y luego son lanzados de nuevo al mar, con grave perjuicio de la pesca y de la salud pública.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: En ese asunto no tiene nada que ver el ministro de Estado, sino la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que va a aclarar un ruego que ha formulado el Sr. Soriano.

Agrega que él también ha visitado recientemente Marruecos y puede asegurar que ahora no existe allí el problema eterno de la lucha entre el poder militar y el civil.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: En ese asunto no tiene nada que ver el ministro de Estado, sino la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. PEREZ MADRIGAL añade que en Marruecos ocurre lo que en muchos pueblos españoles, y es que aun no ha llegado allí la República.

Hay una gran masa de ciudadanos y militares que sufren los efectos de esa falta.

El alto comisario ha perdido su autoridad en la población marroquí y en la española. Es un monárquico al servicio de la República y lleva una política que pierde el contacto con la opinión.

Se da el caso de que el general jefe de las fuerzas recibe las órdenes por conducto de un señor González, intérprete.

El Sr. PEREZ MADRIGAL añade que en Marruecos ocurre lo que en muchos pueblos españoles, y es que aun no ha llegado allí la República.

Hay una gran masa de ciudadanos y militares que sufren los efectos de esa falta.

El alto comisario ha perdido su autoridad en la población marroquí y en la española. Es un monárquico al servicio de la República y lleva una política que pierde el contacto con la opinión.

Se da el caso de que el general jefe de las fuerzas recibe las órdenes por conducto de un señor González, intérprete.

Al general Cabanellas y a otros distinguidos funcionarios que han prestado relevantes servicios en varios países, ese señor González les dice: «El alto comisario me ruega que le ordene a usted...», etc.

Y si no es ese señor, es otro señor Pita, ex militar, el que lo dice como persona de la confianza del alto comisario.

Hay más: este señor, mientras falta trabajo para los obreros en el campo, restaura un templo clausurado y lo habilita para el culto.

El Sr. Zapico fué separado de su cargo en Larache por la Dictadura y el alto comisario lo llevó allí; pero celoso de sus prestigios y de las atenciones de que era objeto, comenzó a perseguirlo.

Al venir para España el alto comisario, los agentes de éste propararon la especie de que el señor Zapico iba a ser relevado.

Se acudió a mí y al Sr. De los Ríos, y el Sr. Zapico sigue en su puesto; pero a disgusto, pues dice que no puede convivir con el alto comisario.

Relata casos del Sr. González y su compañero, que invitan a los indígenas a que les encomienden a ellos los asuntos y no a otros que son sólo los porteros de la Alta Comisaría.

En Villa Sanjurjo se pidió a unos individuos 40.000 pesetas para encomendar un asunto al hijo del Sr. González, que es abogado.

El PRESIDENTE le invita a que sea breve.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Voy a concretar.

Hace un caluroso elogio del general Cabanellas, que ha caído al lado del pueblo y llevado un espíritu moderno a aquel Ejército. Termina diciendo que en Marruecos no hay conflicto de competencia entre las autoridades civil y militar, sino lo que ha relatado. (Aplausos de los socialistas.)

El Sr. Balbontin, enemigo de la intervención de la Iglesia

El Sr. BALBONTIN expresa su sorpresa ante la lectura del dictamen porque no lleva la secularización absoluta a los cementerios. Seguirá la pugna en los enterramientos al dar intervención a la Iglesia en ellos.

Lo que debía hacerse era suprimir en los cementerios la total intervención de las Iglesias, sean las de fuera.

Así lo exige el artículo 3.º de la Constitución, que dice que el Estado no tiene religión, y el 27 dice que los cementerios dependerán exclusivamente de los Ayuntamientos.

Alude incidentalmente al artículo 26, y dice que con arreglo a él deben disolverse todas las Congregaciones religiosas, porque todas obedecen al Papa.

(Ocupa la presidencia el Sr. Gómez Paratcha.)

Dice que todos hemos de estar juntos bajo la tierra, porque es una crueldad separar restos queridos por pretextos de una religión que debe ser de paz y de concordia.

Cita el caso de Galán y García Hernández, que murieron abrazados a un mismo ideal y luego la madre impía de la Iglesia los separó.

El Sr. GUALLART (sacerdote) hace uso de la palabra.

Dice que como no está conforme con los artículos constitucionales, tampoco puede estarlo con este dictamen, que es una consecuencia de aquéllos.

Afirma que la secularización de los cementerios es un atentado a los derechos de la Iglesia, pues por derecho canónico el cementerio pertenece a la Iglesia.

Con este dictamen se podrá ver en el cementerio el símbolo masónico.

(VOCES: ¡Esa es la libertad! ¡Así saldremos de una vez del siglo XVI, en el que queréis permanecer vosotros!)

El orador ruega que no se le interrumpa, como él no ha interrumpido a sus proponentes.

Significa diciendo que este dictamen significa el imperio del Estado laico, que es el Estado otro. (Nuevas interrupciones denegatorias.)

Manifiesta que no es posible llevar al mismo cementerio a los que profesan la religión católica que a los que no profesan ninguna u otra religión, por la misma razón que no sería posible en una población que se practican todos los cultos en un mismo templo.

El Sr. TEMPLADO es radical en su criterio.

El Sr. TEMPLADO comienza por elogiar la conducta observada por el Sr. De los Ríos en el ministerio de Justicia, y dice que ha realizado una política de vaselina, y al socaire de ella se aprovechan los obispos y los curiales. (Risas.)

Luego elogia el dictamen que se discute, manifestando que la muerte es la única verdad de la vida, y, por consiguiente, ante ella todos debemos ser iguales.

No considera pertinente colocar la inscripción de «Cementerio municipal» a la entrada. Debe ponerse la de «Cementerio civil», porque lo primero es una redundancia, ya que todo el mundo sabe que los cementerios serán de propiedad municipal.

También considera un error obligar a algunos Ayuntamientos a construir nuevos cementerios, pues si no tienen dinero para hacer casas para los vivos, menos lo tendrán para hacer sepulturas para los muertos.

Coincide con el Sr. Balbontín en que el dictamen es anticonstitucional, porque se opone a los artículos 3.º y 27 de la Constitución al permitir en los cementerios las prácticas religiosas, sean de la religión que fueren.

El Sr. VALDECASAS tiene una breve intervención para defender el dictamen.

El pasado no puede repetirse, dice el Sr. F. Ossorio.

El Sr. FERNANDEZ OSSORIO se dirige al Sr. Guallart y le dice que su intervención es una negación de la libertad, pues ha venido a tremolar las trompetas de guerra en vez de predicar la paz. (Protestas en los bancos del centro.)

Se refiere a los conflictos que en su tierra gallega se provocaron con frecuencia por los enterramientos de personas que no quisieron ser enterradas en el cementerio católico o por los de aquéllos a quienes la autoridad eclesiástica negaba sepultura católica por sus ideas radicales, y dice que todo ese pasado no puede repetirse; ha de quedarse olvidado en las lejanías de la Historia.

El Sr. PALET, en nombre de la Izquierda catalana, expone su conformidad con el dictamen y anuncia la presentación de una enmienda al artículo 1.º, encaminada a facilitar la expropiación de cementerios a favor de los Municipios cuando tenga carácter general, aunque sea confesional.

El Sr. Barriobero tiene sangre gitana.

El Sr. BARRIOBERO dice que

siente un poco de resquemor de intervenir en este debate; quizá porque tiene algo de sangre gitana en las venas.

(Una VOZ: ¡Toque maderal! (Risas.)

Significa diciendo que le extraña que la Iglesia, que se ha llevado cinco siglos quemando vivos, se asuste ahora de que se quieran quemar cadáveres. (Aplausos.)

Recomienda a los diputados católicos que visiten Praga, donde hay una plaza muy bonita con templos de todas las religiones y un casino en el que juegan y beben sacerdotes juntos también de todas las religiones.

Dice que hay que plantear la cuestión del modo de dejar de ser católico, pues se dice que el bautismo inspira carácter; pero él puede afirmar que ha sido bautizado y no recuerda haber sido católico en su vida.

Examina algunos conceptos del dictamen y dice que lo único que en él está de cuerpo presente es la sintaxis. (Risas.)

Habla de la situación en que quedarán las Sacramentoales con este dictamen.

Dice que los matrimonios civiles no han aumentado después de la República, porque casarse por lo civil cuesta treinta duros y la Iglesia los casa por seis pesetas, y si dan cincuenta hasta les busca mujer. (Risas en unos lados y protestas en los bancos de los católicos.)

Un resumen del debate por Salazar Alonso

El Sr. SALAZAR ALONSO hace el resumen del debate, como presidente de la Comisión.

Dice que no podrá detenerse en contestar discurso por discurso, porque en muchos ha habido humorismos que ninguna relación tienen con el dictamen.

Niega que el dictamen vaya contra ningún artículo constitucional, tiene un criterio general a borrar las diferencias entre los ciudadanos después de muertos; pero respetando la voluntad de los que mueren.

No es este un proyecto sectario, sino de amplio espíritu liberal. La Iglesia, en sus preceptos canónicos, pudo establecer que fuera sagrado aquel terreno por ella bendecido al inhumar el cadáver; pero no pudo establecer esa cruel separación de cuerpos que constituye una vejación.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Examina algunos puntos del dictamen en relación con los votos particulares presentados y advierte que las discrepancias no son grandes, ya que en unos y otros palpita el mismo espíritu laico.

En las cuestiones privadas, por ejemplo, la única discrepancia está en si deben desaparecer en el acto, como pretende algún voto particular o su desaparición ha de venir lentamente no autorizando ampliaciones en ellos, como propone el dictamen.

La Comisión ha aceptado algunas enmiendas en su deseo de aunar voluntades y demostrar que ha querido hacer una obra liberal exenta de todo sectarismo.

Lee la nueva redacción dada al artículo 1.º como consecuencia de aceptar un voto particular del Sr. Moreno y una enmienda del Sr. Palet.

En virtud de este voto particular, la frase del dictamen: «Los distintos cultos podrán practicar en ellos sus ritos funerarios», se sustituye por esta otra: «Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura.»

La enmienda del Sr. Palet que se acepta dice: «Estos Municipios podrán incautarse de los cementerios que de hecho presten el servicio de cementerio general—aunque como confesional—de la población si se hallan en condiciones convenientes, expropiando el derecho de las entidades que los posean o administren, bajo las bases que se establezcan por el ministerio.»

Se discute el artículo primero.

El Sr. SANTALO apoya una enmienda al artículo 1.º pidiendo que la denominación de cementerios municipales se sustituya por la de públicos.

El Sr. GOMARIZ se opone a la enmienda en nombre de la Comisión, y después de unas observaciones del Sr. PALET contesta retirada la enmienda.

El Sr. TEMPLADO apoya otra para que el cementerio se llame civil en vez de municipal, porque eso es lo que prescribe el artículo 27 de la Constitución, y para que se suprima el último párrafo que obliga a los Municipios a construir cementerio donde no lo hubiera.

El Sr. MORENO le contesta defendiendo la denominación de municipal, que no pueda calificarse de tendenciosa como la palabra civil, que hasta ahora ha tenido en esta materia una significación parcial.

Le dice al Sr. TEMPLADO que se paga de un radicalismo puramente verbalista, y no es esto lo que debe perseguirse. La palabra mu-

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre derechos arancelarios del matz.

Se discute la secularización de los cementerios.—Sambiancat, por la cremación.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de secularización de los cementerios municipales.

El Sr. SAMBLANCAT consume un turno en contra y dice que el no es partidario de la secularización de cementerios sino en el sentido de que con ella se eche la llave al pasado.

Recuerda que Diógenes ordenó que se arrojara su cadáver a un muladar, y que un famoso doctor dijo que no quería que su corazón se arrojara a los chacales para que no reventasen.

Dice otra porción de cosas por el estilo que mantiene en la Cámara en constante hilaridad.

Llega a la conclusión de que como todas esas cosas son peligrosas por razones de higiene y sociales, el procedimiento más lógico es el de la cremación.

El Sr. FECED defiende la neutralidad del Estado.

El Sr. FECED consume otro turno en pro, sosteniendo la tesis de que el Estado ha de permanecer neutral ante la voluntad de los moribundos.

Ha de respetarse el deseo de éstos a ser enterrados con arreglo a sus creencias, y no se ha de torcer en lo más mínimo esa voluntad.

Combatte la teoría sustentada durante todo el pasado siglo de dar a la Iglesia autoridad y jurisdicción para imponer el enterramiento en cementerio católico contra la voluntad de los deudos del difunto, con el pretexto de que el bautismo impone carácter hasta la muerte.

nicipal tiene un concepto de comunidad que puede ser admitida por todos sin el menor recelo. Rectifican ambos y se rechaza la enmienda.

Otra intervención del Sr. Balbontin

El Sr. BALBONTIN combate el artículo 1.º. Insiste en que va contra la Constitución.

Esta dice que el cementerio estará bajo la exclusiva jurisdicción civil, y desde el momento en que la Iglesia entre en el cementerio ya no hay exclusiva jurisdicción civil.

La Iglesia, desde su punto de vista, mantiene con derecho que allí donde hace acto de presencia nadiese sobre ella.

Por eso precisamente en la escuela laica no se admite la entrada de ningún sacerdote. Lo mismo debe hacerse en el cementerio.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Pero eso no es el respeto a todas las creencias.

El Sr. BALBONTIN: Pues eso es el Estado laico, Sr. Ossorio. Podrá discutirse si es bueno o malo; pero es eso.

Que tampoco es el Estado otro, como lo es el ruso, que niega a Dios y hasta llega a crear perniciosos la idea de Dios.

Pero el Estado laico no tiene religión. La religión, en la Iglesia.

El Sr. OSSORIO: Y a la hora de la muerte.

El Sr. BALBONTIN: El rito es al alma; ésta vuela del cuerpo a la muerte y no entra en el cementerio; por lo tanto, nada tiene que hacer allí la religión.

Se extiende en consideraciones sobre la explicación de lo que es el Estado laico, y hace unas citas históricas para presentar a la Iglesia quemando niños menores de diez años y personas por el solo delito de dudar si Dios era uno o trino. (Los católicos interrumpen.)

VOCES: ¡Pero vais a negar los hechos de la Inquisición!

Frecuentemente interrumpido por el Sr. Pildain, termina diciendo que los radicales han de entablar la batalla con la Iglesia católica; pero quieren entablarla en vida, no a la hora de la muerte, en la que sólo debe haber paz y misericordia. (Algunos aplausos.)

El Sr. FERNANDEZ OSSORIO interviene brevemente para defender el artículo 1.º

El Sr. Ossorio y Gallardo, tolerante

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pide perdón al Sr. Balbontin por haberle interrumpido.

Recuerda palabras de D. Gumerindo Azcárate cuando se lamentaba de por qué había de reposar el después de muerto separado de los restos de su mujer, a la que tanto había querido en vida.

Pues este respetable sentimiento es el que atiende el dictamen. Además, esto ya lo admitía el Derecho canónico.

Aceptada una política laica, guste o no guste, la fórmula que trae la Comisión es la que más respeta todos los sentimientos.

El cementerio es civil; pero la conciencia de cada uno está amparada por su religión.

Es ampliamente liberal que en el cementerio del Municipio se admitan todos los ritos, se respeten todas las ideas.

Los católicos deben ser acompañados hasta la sepultura por sus ministros, con respeto para todos los demás.

Y el Sr. Balbontin—termina— tendrá ocasión de convencerse de ello el día que asista a mi entierro, que creo que me dará esa satisfacción. (Risas.)

El segundo intransigente

El Sr. GOMEZ ROJI (sacerdote) interviene.

Coincide con el Sr. Guallart en que este dictamen es un atentado a los derechos de la Iglesia.

Expone lo que hicieron los pueblos antiguos y lo que hoy hacen otros países que él ha recorrido, donde los cementerios de las distintas confesiones están separados.

En unos sitios la separación es a distancia y en otros en el mismo recinto; pero, al fin, separación.

Se opone a la secularización de cementerios, porque no se puede hacer que reposen juntos después de muertos quienes estuvieron radicalmente separados en vida.

El Sr. DE LOS RÍOS: ¡Vaya una manera de predicar la fraternidad! ¡Qué triste espectáculo, qué visión paleolítica de la convicción! (Grandes aplausos.)

El Sr. GOMEZ ROJI insiste, entre frecuentes interrupciones, en que es imprescindible la separación de cementerios.

Aclaración del Sr. Comariz

El Sr. GOMARIZ advierte que el artículo 1.º no significa que el clero católico haya de acompañar al cadáver en manifestación ostensible hasta la sepultura, y que de los cementerios, a su entrada, deben desaparecer cruces y todos los emblemas de las religiones.

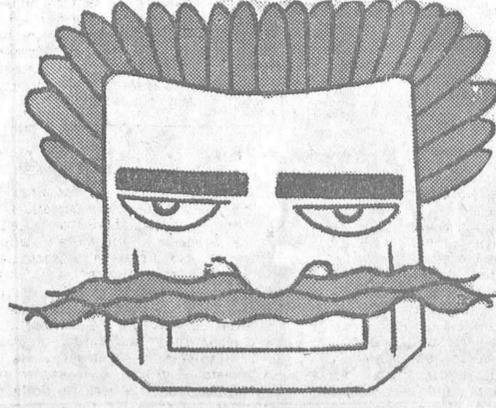
El Sr. BALBONTIN rectifica, y dice que el dictamen respeta cementerios privados católicos, y en esos no se dejará entrar al incrédulo.

Las dificultades administrativas de la expropiación

El Sr. GONZÁLEZ LOPEZ interviene brevemente para exponer el conflicto que se planteará en Galicia al pretender expropiar cementerios para cederlos a los Municipios, porque allí la organización administrativa está a base de parroquias que pertenecen a un mismo Ayuntamiento, y éste no tendría dinero para expropiarlos todos.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las diez.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



MANUEL CORDERO

La vida deportiva

FUTBOL

Arbitros para el domingo

Los arbitros para el domingo son los siguientes:
 Primera división.—En Madrid, Quintana, titular-Iruin.
 En San Sebastián, Ostalé, Donostia-Racing.
 En Valencia, Balaguer, titular-Barcelona.
 En Bilbao, Gumb, Arenas-Alavés.
 En Barcelona, Sanchis-Orduña, Español-Athletic bilbaíno.
 Segunda división.—En Vigo, Steimborn, Celta-Athletic madrileño.
 En Murcia, Navaz, titular-Corruña.
 En Sevilla, Comorera, titular-Castellón.
 En Barcelona, Melcón, Cataluña-Sporting.
 En Oviedo, Cruella, titular-Betis.

Los lesionados del Madrid F. C.

El Madrid anuncia para el domingo la reaparición de Ricardo Zamora. Parece que también podrá jugar Regueiro. Pero se lo evita la circunstancia de actuar con su antiguo Club, y además, se la asegura el tobillo. Esparsa comenzará a entrenarse esta semana. Y el que se encuentra peor es Bonet, aunque su derrame sinovial parece ya reducido. Hilario está en la cama con gripe.

A beneficio de los Comedores de Asistencia Social

A beneficio de esta obra benéfica se jugarán el próximo domingo, día 17, dos partidos en el terreno del Castilla. El C. D. Argumosa contra la U. B. Chamberi y la S. Buenos Aires contra el colosal equipo Hogar Prosperidad. Los organizadores han invitado al Ayuntamiento de Madrid, quien, dado el fin benéfico de los partidos, estará representado en los mismos.

Pequeñas noticias

El Boca Juniors ha quedado campeón de la Liga argentina, y en segundo lugar, el San Lorenzo, de Almagro.
 Calligaris, defensa cincuenta veces internacional, ha sufrido la fractura de una rodilla.
 Cálculase que dentro de dos meses podrá jugar de nuevo.
 El domingo jugará el Athletic su partido de Liga contra el Español, en Barcelona. En el once bilbaíno reaparecerá Castellanos. Será la única variación que haya en el Athletic, pues ni Chirri ni Garizurieta están aún en condiciones de jugar.
 Como es sabido, la crisis afecta esta temporada incluso a los Clubs ingleses. El Manchester United Clapton Orient, uno de los más antiguos Clubs británicos, se encontraba en situación angustiosa cuando ha surgido un «hinch», que quiere permanecer en el anonimato, que ha cubierto íntegramente las «trampas», que ascendían a 3.750 libras (más de 150.000 pesetas).
 El domingo se han jugado los dieciséis partidos de final de la copa de Francia (el equivalente de nuestro campeonato). Y se han producido dos grandes sorpresas: el ganador del año pasado, Club Francés, ha sido eliminado por el Racing de París, que lo ha vencido por 4-3. Y el finalista S. O. Montpellier también ha quedado fuera de combate, batido por 3-2 por Amiens.

Declaraciones de Calcedo

Barcelona, 13.—Ha regresado de Madrid el equipo del Español, y Patricio Calcedo, entrenador del mismo, ha hecho algunas declaraciones.
 Dijo que el conjunto presentado por el Madrid le decepcionó. En cuanto a la forma de obtener los tantos el Madrid, ha manifestado que los dos primeros fueron logrados en jugadas embarulladas, con más fortuna que brillantez. En cambio, y discrepando de los jugadores españolistas y de casi toda la Prensa de Madrid, Calcedo cree que el goal más neto y bonito, sin que existiera offside, fué el que se logró en tercer lugar.

Respecto a las posibilidades del Madrid en los campos catalanes, ha opinado Calcedo que, si juega como el domingo pasado, el Madrid será batido en Barcelona por los dos equipos de la primera Liga.
 Comentando la forma actual de Zamora, ha añadido que Ricardo sufre una lesión moral, a raíz del desgraciado match de Londres, siendo considerado por muchos culpable del desastre de España contra Inglaterra, lo que contribuye a desmoralizarle más todavía.

PUGILATO

Anoche en Barcelona

Barcelona, 13.—Anoche, en el local del Nuevo Mundo, se ha celebrado una velada pugilística, en la que el combate principal corría a cargo del peso ligero catalán Micó y el francés Ferret.
 Ambos dieron un peso de 61 kilos. El combate no ha sido lo interesante que se esperaba.
 Ferret logró desconcertar en los primeros asaltos a Micó con su continuo cambio de guardia. Micó no se decidió a entrar a la pelea hasta el quinto asalto, permitiéndole a Ferret llegar hasta el último round cuando lógicamente no debía haber pasado del séptimo.

Micó se ha mostrado en el combate de esta noche bastante impreciso. El combate ha sido falla-

do por puntos a favor de Micó; pero no por gran margen.

También a diez asaltos pelearon el catalán Gaudí y el santanderino Germán Cruz. El combate fué de cortísima duración, pues acabó en el primer round.

Germán Cruz, al primer croquet que recibió, cayó al suelo, y aun cuando se levantó rápidamente, se le vio que había sido tocado con cierto efecto. Poco después recibió un uppercut, cayendo por nueve segundos, volviendo al tapiz por otros nueve. Al levantarse Cruz, el árbitro suspendió el combate por inferioridad del santanderino, declarando vencedor al catalán.

El mejor combate de la velada fué el celebrado a ocho asaltos entre el madrileño Las Heras y el peso gallo catalán Safont. Toda la excelente esgrima de Las Heras no pudo nada ante la acometividad y energía de Safont, que golpeó incansablemente al madrileño.

Fuó declarado vencedor por puntos Safont, aun cuando no por amplio margen.

RUGBY

Entrenamientos generales

Hoy jueves, a las tres de la tarde, se reanudarán en el campo de la Ciudad Lineal los entrenamientos generales.

Estos serán ahora más interesantes que nunca, pues cada día es mayor el número de adeptos.

Prueba evidente de este aclimatación del rugby la da la actividad de los estudiantes. Son, sin duda alguna, el rugby y el atletismo los deportes favoritos de los universitarios. Estos ya han dado prueba de su capacidad organizadora en los últimos campeonatos universitarios de atletismo, que constituyeron un triunfo en todos los sentidos. Es de esperar que lleven el rugby a un éxito semejante. Desde luego, este año (en Febrero) se celebrará un campeonato universitario en toda regla. Lo que constituye ya un triunfo.

Después vendrá el campeonato de la región, más interesante que nunca.

MOTORISMO

Calendario para este año

El calendario definitivo de las grandes pruebas motoristas para el presente año es el siguiente:
 Enero: Días 15 al 20.—Rally de Montecarlo.
 Febrero: Día 13.—Copa Colmore (Inglaterra).
 Día 28.—Gran premio de Suecia.
 Marzo: Días 18 al 24.—París-Niza.
 Día 24.—Carrera en cuesta de La Turbia (Francia).
 Día 27.—Gran premio de Alessandria (Italia).
 Días 27 al 2 de Abril.—Prueba de los Seis Días (Alemania).
 Abril: Día 3.—Gran premio de Túnez.
 Días 9 y 10.—Prueba de las 1.000 millas (Italia).
 Día 17.—Gran premio de Mónaco.
 Día 24.—Gran premio Real de Roma.
 Día 30.—Trofeo del Imperio británico.
 Mayo: Día 1.—Gran premio de Hungría.
 Día 8.—Jornada de los records (Hungría).
 Día 8.—Targa Florio, Sicilia.
 Día 15.—Carrera en cuesta de la Rabassada.
 Día 30.—Gran premio de India-nópolis.
 Junio: Días 1 al 8.—Competición internacional de turismo (Rumania).
 Días 3 y 4.—Carrera de las 1.000 millas (Inglaterra).
 Día 5.—Gran premio de Italia.
 Días 18 y 19.—Gran premio de resistencia, Le Mans.
 Días 19 al 26.—Competición internacional de turismo (Polonia).
 Día 25.—Prueba en cuesta de Shesley Walsh.
 Días 29 al 3 de Julio.—Competición de Baden-Baden (Alemania).
 Julio: Día 3.—Gran premio de Francia.
 Días 9 y 10.—Veinticuatro Horas de Bélgica, en Spa.
 Día 17.—Gran premio de Alemania.
 Día 24.—Circuito del Piamonte.
 Días 28 al 4 de Agosto.—Concurso internacional alpino.
 Agosto: Días 1 al 7.—Mitin de Comminges.
 Días 6 y 7.—Carrera en cuesta de Klausen.
 Día 14.—Carrera en cuesta de Friburgo.
 Días 16 y 17.—Gran premio de La Baule.
 Día 20.—Tourist Trophy (Inglaterra).
 Día 21.—Prueba en cuesta de Tatra.
 Día 28.—Prueba en cuesta de Stelvio.
 Día 28.—Gran premio de Pau.
 Septiembre: Día 3.—Prueba en cuesta de Shesley Walsh.
 Día 4.—Carrera en cuesta en Mont Ventoux.
 Día 11.—Gran premio de Monza.
 Día 11.—Prueba en cuesta de Semmering.
 Día 18.—Jornada de los records, en el circuito de Cremona.
 Día 18.—Gran premio de Portugal.
 Día 25.—Prueba de las 500 millas (Inglaterra).
 Día 25.—Kilómetro lanzado (Hungría).
 Día 25.—Gran premio de España.
 Octubre: Día 2.—Copa del Sur (Italia).

MONTARISMO

La excursión en avión de la S. E. A. Peñalara
 El primer domingo de Febrero,



Bellezas regionales que asistieron ayer en la casa de «Ahorra» a la elección de «Miss Madrid» (Fot. Alfonso.)

CROQUIS

Poesía

ALUVION

Haber opinado en la información de Montero Alonso sobre si debe o no acabarse con el mito de los Reyes Magos, acarree a mi mesa de trabajo numerosos testimonios. De conformidad y de discordia. Pudiera parecer el silencio desden, engreimiento o rectificación. Para evitar tales suposiciones, escribense este par de cuartillas.

POESIA

Poesía y embuste no fueron nunca cosas sinónimas. Poetizar significa resaltar matices, hallar contrastes, regar ternura. Unos comparsas vestidos ridículamente—¡esas terribles barbas de que las fotos periodísticas dan fe!—siempre resultarán más antiestéticos que niños rebosando camaradería.

LA SOMBRA DE FLAUBERT

Es gravemente perjudicial toda educación sentimental. Causase daño irreparable acostumbrando a pedir a la vida más de lo que ella puede otorgar. Falta a los humanos, en la actual crisis de valores humanos, facilidad para resignarse y comprensión.

LAS CRUELES MENTIRAS

Las mentiras no endulzan el vivir. Lo que hacen es desorientar. La Humanidad paga en estos momentos trágicos su error de haber creído en los engaños individualistas de la Revolución francesa. Las trampas se averiguan siempre.

DOCTOR CESAR JUARROS

¡RESABIOS MONARQUICOS?

El capitán Rexach y el Aero Club

Dice anoche «Heraldo de Madrid»: «El capitán D. Antonio Rexach ha sido dado de baja como socio por la Directiva del Aero Club. Sin propósito de discutir este acuerdo, hemos de referirnos a las causas que lo han determinado, por haber sido muy comentadas estos últimos días entre los socios de este Circulo. Se tomó el acuerdo de abrir una



Grupo de señoritas que se presentaron al concurso celebrado por el diario «Ahorra» para la elección de «Miss Madrid» (Fot. Alfonso.)

ATISBOS

EL RAYO DE SOL

En la cárcel de París está encerrado un sabio. Un utopista científico. Nuevo conde de Cagliostro que pretende quitar el sueño a los poderosos. Afirma que ha descubierto la fórmula científica para fabricar oro. Se llama Dunikowski. Los franceses, un poco incrédulos—al hecho hubiera resquebrajado muchos intereses del viejo Mundo—, le han encerrado. A veces la quietud, el silencio, nos hace renunciar a la quimera. Voronoff nos prometió la juventud; aquí, el áureo metal que corrompe todos los sentimientos puros. La Ciencia nos gasta de tarde en tarde bromas muy pesadas.

Este mago moderno ha planteado a su vida un dilema: o conquista la gloria y produce una revolución en la economía universal, o se hunde en el presidio por estafador. Porque este señor Dunikowski, al reclamo de su descubrimiento, sugestionó a numerosos incautos que le entregaron su dinero para montar los maravillosos talleres. Y esperaron. Pero el sabio no tenía prisa. Y un juez, en virtud de una denuncia colectiva, le aplicó el correspondiente artículo del Código penal.

El proceso es pintoresco. No se resigna el sabio a que su fantasía o su fe queden reducidas a un hecho vulgar de la picaresca. Insiste con machacona pesadez. De nada valen las finas argucias del juez para hacerle confesar que con su promesa de fabricar oro sólo pretendía vivir a costa de unos cuantos crédulos. No se trata de un truco de magia negra. Sostiene que ha encontrado la piedra filosofal. En sus declaraciones se extiende en explicar intrincadas teorías que no llegan a la cultura del magistrado. La Justicia queda perpleja. Acaso se halla frente a un genio, y sería un crimen moral convertirle en un número anónimo de una colonia penitenciaria.

París no sabe dudar, no cierra sus puertas a la ilusión y afirma su tradicional aristocracia del espíritu, que amparó siempre los horizontes del arte y de la ciencia. Generosamente ha abierto al mago las puertas de la Sorbona.

Y le ha cedido un laboratorio con todo lo necesario para que el preso actúe. El Sr. Dunikowski se está jugando la libertad...

Mañana puede ser este hombre un dios—¡qué emoción la de Norteamérica!—o un farsante.

Sin embargo, en caso de éxito, sus descubrimientos llegan tarde. No es el oro el hito luminoso del Humanidad en estos tiempos. El dolor de los explotados inventó nuevas rutas que constituyeron hoy el afán de millones de almas.

Hemos de recordar a un gran humanista y sociólogo inglés: Tomás Moro. Hombre justo, que supo

cumplir con su conciencia, y que por ello le condenó a muerte Enrique VIII de Inglaterra. Un hombre representativo del Renacimiento. Hebelin, el pintor, le hizo un retrato. Debajo puso esta divisa: «No hacer nada contra la conciencia y reír hasta en el cadalso inclusivo.»

Publicó Moro un libro: «Utopía». En él expone con extraordinaria amplitud la vida de una ciudad en la que se halla implantado el socialismo integral. Sus habitantes hacían así su desprecio absoluto hacia los metales preciosos: «Es un error atribuir al oro y a la plata un valor tan grande, simplemente porque son raros. La Naturaleza, que es una madre excelente, ha enterrado en el fondo de la tierra estos dones inútiles, mientras que ha dejado en la superficie, o al alcance de la mano de los hombres, el aire, el agua, la tierra y todo lo que es verdaderamente útil.»

Para un hombre moderno tiene más importancia un rayo de sol que un lingote de oro. El sol, el aire y el agua hacen que se multiplique todo en la tierra. Vieja verdad que no ha logrado todavía romper la coraza del egoísmo de aquellos que aman el oro. Así ha ido amasándose el dolor de los explotados, de los que producen, sin poder librarse de los zarzapos de la miseria y del hambre. Hoy, para los que no están ciegos o sordos, la preocupación constante es el problema social. Desde la «República» de Platón a las audacias de Lenin. Y en medio, como un faro de potente luz, el célebre manifiesto de Carlos Marx.

Pero volvamos al mago de París. Sigámosle en su trabajo con atención inteligente. Posiblemente cualquier día las trompetas de fama lanzarán al espacio su nombre, cruzando las ondas hertzianas de la radio. El mito—rey del Mundo—habrá quedado deshecho.

Hacemos votos por que Dunikowski demuestre que fabrica oro. Pero el verdadero, tan puro como el que los hombres buscan en los ríos lejanos o en las entrañas de las minas. Como el que lucen las grandes cortesanas y las coronas de los pocos reyes que quedan. Sería la salvación definitiva de los parias. Se abaratarían las joyas, que invadirían el mercado con la profusión de los artículos de bisutería fina. La vulgaridad acaba con todas las grandezas inasequibles al anhelo colectivo. Las cosas que no tienen secreto carecen de interés.

Sólo haciendo el oro vulgar, los hombres volverían la vista hacia la Naturaleza, tan pródiga, para redimirse de sus culpas y crear una vida mejor...

LAZARO SOMOZA SILVA

EN VALLADOLID

Una conferencia de don Jaime Alba

Valladolid, 13.—En el Ateneo, ante numerosa concurrencia, ha dado una conferencia D. Jaime Alba.

Disertó sobre «Un comentario a la crisis económica inglesa». Declaró que la crisis inglesa es anterior a la mundial, y citó como sus determinantes el desplazamiento de Inglaterra del centro económico mundial, la crisis del carbón y la desaparición de la teoría del libre cambio.

El conferenciante fué muy aplaudido.

REVESES DE LA FORTUNA

Un pariente de nobles muere de chofer

Salamanca, 13.—Ha fallecido Juan Trueba Muñoz, más conocido en Salamanca por el apodo de «Juanín», chofer de la Empresa concesionaria del servicio de viajeros de Salamanca a Piedrahita. Era biznieto de María Cristina, «la Gobernadora», y del primer duque de Rianares, sobrino de los duques de Tarancón y familiar de los duques de Lerma y marqueses de Villavieja.

En su juventud se dedicó a los deportes y vivió alegremente. Cuando se quedó sin dinero se dedicó a conducir automóviles; llevaba varios años actuando como conductor en la línea Salamanca-Piedrahita, y nunca perdió su natural buen humor, portándose siempre como un perfecto caballero. Sus compañeros y amigos le querían mucho, y él gozaba de gran popularidad. Ha muerto joven aún. Estaba casado.

Necrológica

Doña Joaquina de Llano Bellido
 Ayer dejó de existir en Madrid la respetable señora doña Joaquina de Llano Bellido e Inchaurregui, distinguida dama conocida en la sociedad madrileña, que por sus bondades gozaba de grandes afectos en sus extensas relaciones.

A su familia, y especialmente a su hijo político, nuestro querido compañero el director-adjunto de la Agencia Fabra, D. Luis Amato, enviamos con estas líneas la expresión de nuestro más sincero pesar.

EN UN TUNEL

Cuatro individuos atracan a un obrero

Y le hieren gravemente
 Oviedo, 13.—El obrero Aquilino González, que se dirigía de la mina «Nicolasa», en la que trabajaba, hasta su casa, al pasar por el túnel Baña, del ferrocarril vasco, fué parado por cuatro individuos que, pistola en mano, le exigieron les entregara el dinero que tuviera.

Aquilino se defendió; pero los saltadores le causaron varias heridas graves de arma blanca y le despojaron de la paga del mes que había cobrado. Después se dieron a la fuga.

UN HUNDIMIENTO

Una mujer muerta y otra gravemente herida

Utrera, 13.—En una casilla enclavada en el cortijo Lopera se ha registrado un hundimiento, a consecuencia del cual resultó muerta María Martín Serrano.

También fué alcanzada por los escombros Agustina Pallona, que sufre graves heridas.

SUCESOS

Choque de automóviles.

En la Casa de socorro del distrito de Palacio fueron asistidos de diversas lesiones José Escurrido Iglesias, de cuarenta y siete años, con domicilio en Hermsilla, número 125, y Josefa López Maiz, de veintiseis, que vive en Antonio Maurra, número 5.

Las lesiones que sufren se las produjeron al chocar en la calle de Ferraz el automóvil número 13.754, conducido por José, con el automóvil militar, que guiaba el soldado de Aviación Bernardo Ortiz Oller.

Después de asistida en la Casa de socorro del distrito de Palacio, la criatura pasó a su domicilio, calle de la Princesa, número 41, entresuelo.

Añís LA CASTELLANA
 ES EL MEJOR Y MAS FINO
 ¡Pídalo siempre en
 LUIS MORENO, Infantes, 21

De enseñanza

Zonas de inspección en Madrid

He aquí la distribución que se ha hecho de las zonas de inspección:

Primera zona, comprende los distritos del Centro y de la Latina, a cargo del Sr. Portilla.

Segunda zona, distrito de Buenavista y el partido San Lorenzo, a cargo de D. Francisco Carrillo.

Tercera zona, distritos de la Universidad y de Palacio y partido de Alcalá, a cargo de D. Eladio García.

Cuarta zona, distritos del Hospicio y de la Inclusa y partidos de Navalcarnero y San Martín, a cargo de D. Gerónimo Manrique.

Quinta zona, distritos del Congreso y Hospital y partido de Torrelaguna, a cargo de D. Modesto Medina.

Sexta zona, distrito de Chamberí y los partidos de Getafe y Chinchón, a cargo de D. Alejandro Rodríguez Alvarez.

Zonas de escuelas de niñas: Primera zona, distritos de la Universidad y de Palacio y partido de Alcalá, a cargo de doña Julia Torregro.

Segunda zona, distritos de Chamberí y Buenavista y partido de San Martín de Valdeiglesias, a cargo de la señora Quintana.

Tercera zona, distritos del Centro y Latina y partido de San Lorenzo, a cargo de la señora Bécarras.

Cuarta zona, distritos del Congreso y Hospital, a cargo de la señora Martínez de Bujanda.

Quinta zona, distritos del Hospicio y de la Inclusa y partidos de Chinchón y Navalcarnero, a cargo de la señorita Alfaya.

La matrícula en la Escuela Normal

Por orden de la superioridad se ha abierto el plazo de matrícula oficial del primer curso de Cultura general y primero de Formación profesional para los alumnos que se hallen con derecho a esta matrícula hasta el día 23 del corriente inclusive.

Derechos.—Los referidos alumnos abonarán por derechos de matrícula, correspondientes al primer plazo, en papel de pagos al Estado, 12,50 pesetas, más un timbre móvil de 0,15 por cada asignatura y un sello de 0,50, también por cada asignatura, del Colegio de Huérfanos del Magisterio, más un timbre móvil de 0,15 pesetas para el talón.

Documentos.—Obrando en los expedientes de los interesados en esta Escuela los documentos necesarios, presentarán solamente la instancia de solicitud, acompañada de la cédula personal corriente. Tarjeta de identidad.—Quiénes no tuvieren tarjeta de identidad escolar deberán presentar con la solicitud dos fotografías y abonarán una peseta para gastos de expedición del documento.

La formación profesional

El ministerio de Instrucción pública decreta lo siguiente: «Para contribuir a los gastos que ocasionen los servicios de la Formación profesional, las Diputaciones y Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos para el próximo ejercicio económico las cantidades que ya figuren en las actuales con destino a esta finalidad, siempre que no sea inferior a veinte céntimos de peseta por año y habitante de la respectiva demarcación territorial.

Las Diputaciones y Ayuntamientos que no hubieren incluido en sus presupuestos vigentes las mencionadas aportaciones las consignarán en los del próximo ejercicio por cantidad no inferior a la fijada como mínimo en el artículo precedente.

Nombramiento de directores de Escuelas Normales

Se nombra director de la Escuela Normal de Teruel a don Daniel Gómez García; de la de Zaragoza, a D. Ricardo Mancho; de la de Almería, a D. Serafín Cid Mesas; y de la de Las Palmas, a D. Eduardo Carrasco.

Los maestros de Soria han ofrecido una cariñosa despedida al Sr. Manrique

Los maestros de Soria y los inspectores de Primera enseñanza de esta provincia han ofrecido una cariñosa despedida y el sentido y entrañable homenaje de una cordial reunión a D. Gerónimo Manrique, nombrado inspector de Primera enseñanza de Madrid, y que ha desempeñado en Soria el cargo de inspector jefe de Primera enseñanza.

Ascensos de catedráticos

Por corrida de escalas se conceden los siguientes ascensos a los profesores de la Escuela Superior del Magisterio: Doña Juana de Diego, a 15.000 pesetas; doña Luisa Díaz, a 12.500; doña Mercedes Sardá, a 12.000; D. Pablo Martínez Strong, a 11.000; D. Luis de Zulueta, a 10.000, y don Francisco-Pereira, a 9.000.

Directores de Escuelas Normales

Se nombran directores de las Escuelas Normales de Pontevedra, a D. José Ferrer y Fernández; de Santander, a D. Pedro Díez Pérez; de Castellón, a D. Rafael Balaguer y Ferrer; y de Guipúzcoa, a D. Pablo Cortés Faure.

Excedencia

Se concede la excedencia voluntaria a doña Isabel de Pablo Zaldin, auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Huesca.

Las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente: «Pronto hará un año que, por decreto de Instrucción pública, se ordenó la creación de bibliotecas escolares, que tanto han de favorecer a la enseñanza primaria, y por cuya acertadísima iniciativa merece D. Marcelino Domingo, de feliz recuerdo para el Ma-

gisterio nacional, la más ferviente admiración y gratitud de España entera.

Comprendemos la dificultad de poner en marcha tan importante servicio, ya que no se nos oculta la labor que supone seleccionar de entre nuestros libros aquellos que, por sus condiciones didácticas, merezcan el honor de integrar las bibliotecas; pero no es menos cierto que ha transcurrido tiempo sobrado para efectuar tal selección, rogando con todo interés al Patronato de Misiones Pedagógicas que active el funcionamiento de tal servicio y fije su atención en los perjuicios enormes que a la enseñanza se irrojan con su inexplicable tardanza en organizarlo.

Esperamos, pues, ser atendidos diligentemente en nuestra justa demanda.»

«Boletín del Colegio de Sordomudos y Ciegos»

Hemos recibido el número 2 del «Boletín de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos», con el siguiente sumario: «Hablando con Cruz Felipe, Juan Benimeli.—El servicio de otología de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos, Fernando Beltrán.—Una maestra modelo, Victoriano Dueñas.—El comedor del Colegio, M. Salvador.—Trabajo y entusiasmo, J. Jiménez Castillo.—La «vista» y «oído» del sordomudo ciego, Alfredo Verdugo.—Una velada «modelo» organizada por los niños ciegos, V. Navarro.—Nuestros alumnos.—Visitas recibidas.—Un regalo espléndido.»

Asociación de maestros de Puentes del Arzobispo

Entre los acuerdos tomados por esta Asociación figuran los siguientes: «Solicitar del señor ministro los siguientes asuntos:

Primero. Que todas las plazas de nueva creación sigan anunciándose primeramente al turno de traslado voluntario (cuarto turno), desapareciendo la preferencia del turno de reingreso.

Segundo. Que al Magisterio se le equipare económicamente con los funcionarios similares del Estado, y por tanto que se implantase una escala de sueldos de 4.000 a 12.000 pesetas, y quinientos de 1.000 pesetas.

Tercero. Que se resolviera con toda urgencia lo relativo a Colegios regionales para huérfanos y demás formas de protección eficaz.

Cuarto. Que se aumente la gratificación por la enseñanza nocturna de adultos y que dichas clases sean voluntarias.

Quinto. Que se publiquen instrucciones concretas respecto a domicilio, gastos de material, franquencia, etc., de los Consejos locales de Primera enseñanza.—El presidente, Julio Villar.»

Las matrículas en las Escuelas Normales

Tenemos noticias de que con esta fecha se han cursado telegramas por la Dirección general de Primera enseñanza a los directores de las Escuelas Normales de Madrid, para que con la mayor urgencia se proceda a abrir el plazo de matrícula del primer curso de Cultura general y primero de Formación profesional, que, al parecer, no se habían abierto, esperando las instrucciones ofrecidas en la orden de 30 de Octubre último, que organizó la matrícula y enseñanza de dichos cursos en las Normales de provincias.

Parece ser que las condiciones que se exigirán en las Normales de Madrid, para la matrícula en estos cursos de Cultura general y Formación profesional, son idénticas que las exigidas en provincias; es decir, que los derechos, tanto de matrícula como de examen, serán veinticinco pesetas los primeros y cinco los segundos. Al solicitar la matrícula se abonará solamente la mitad de los derechos de matrícula como primer plazo, y después, en el mes de Abril, se abonarán la otra mitad de los derechos de matrícula y los de examen.

En consecuencia, los alumnos, tanto del primer curso de Cultura general como de Formación profesional acompañarán con la instancia de solicitud 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado, tantos timbres móviles de 0,15 pesetas y sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0,50 pesetas como asignaturas se matriculen, más un timbre móvil para el talón.

Ascensos de catedráticos

Por corrida de escalas se conceden los siguientes ascensos a los profesores de la Escuela Superior del Magisterio: Doña Juana de Diego, a 15.000 pesetas; doña Luisa Díaz, a 12.500; doña Mercedes Sardá, a 12.000; D. Pablo Martínez Strong, a 11.000; D. Luis de Zulueta, a 10.000, y don Francisco-Pereira, a 9.000.

Directores de Escuelas Normales

Se nombran directores de las Escuelas Normales de Pontevedra, a D. José Ferrer y Fernández; de Santander, a D. Pedro Díez Pérez; de Castellón, a D. Rafael Balaguer y Ferrer; y de Guipúzcoa, a D. Pablo Cortés Faure.

Excedencia

Se concede la excedencia voluntaria a doña Isabel de Pablo Zaldin, auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Huesca.

Las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente: «Pronto hará un año que, por decreto de Instrucción pública, se ordenó la creación de bibliotecas escolares, que tanto han de favorecer a la enseñanza primaria, y por cuya acertadísima iniciativa merece D. Marcelino Domingo, de feliz recuerdo para el Ma-

Notas médicas

Dispensario Antituberculoso Municipal

Mañana viernes, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor D. Mariano Carrasco Rus, a las doce y media, dará una conferencia del curso de Vulgarización antituberculosa, disertando acerca de «El uso del termómetro en tuberculosis».

Beneficencia municipal

Se convoca a todo el personal facultativo de la Beneficencia municipal a una asamblea que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en el Colegio de Médicos.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Trabajos de repoblación y fijación de márgenes

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se aprobaron las propuestas del Servicio Forestal para repoblación y fijación de márgenes en distintos lugares de la cuenca. Son los siguientes:

En las márgenes del río Tuerro, términos municipales de La Bañeza y Villavieja (tercera anualidad). Comprende la repoblación de 86,9875 hectáreas de terreno y conservación del arbolado en 250 hectáreas repobladas en anualidades anteriores.

En las márgenes del río Cea, término municipal de Sahagún (León) Repoblación de 45 hectáreas y conservación de las 79 hectáreas repobladas en campañas anteriores.

En las márgenes de los ríos Bernesga y Torio, término municipal de León. Repoblación de 400 hectáreas.

Los presupuestos comprenden también todas las obras complementarias de la repoblación, que se realizan por consorcio entre los Ayuntamientos y la Mancomunidad.

La Comisión aprobó el presupuesto de los gastos para el trazado de las acequias secundarias del Canal de Guma y la realización de estudios para obras de riego solicitadas por los vecinos de Aldeamayor de San Martín (Valladolid), en cuanto lo permitan las actividades de la división técnica correspondiente.

La Mancomunidad se proponía adquirir terrenos en las inmediaciones de Valladolid para la instalación de un vivero de árboles frutales. El Ayuntamiento había concedido una subvención de pesetas 15.000. Aunque en el actual presupuesto ha sido retirada, la Mancomunidad ha acordado mantener sus propósitos instalando por su cuenta exclusiva el vivero.

Bibliografía

La NOVELA NOCTURNA PUBLICA ESTA SEMANA la dicha anticipada NOVELA ORIGINAL DE JOSE BRUNO

Una historia galante contada con el desenfado peculiar en este genial autor.

MAXIMA INTENCION.—REGOCIJANTE PICARDIA

LEED TODAS LAS SEMANAS Aventuras de sacristía Las más divertidas historias de clérigos y de monjas.

VIAJES Y AVENTURAS

El hombre que tuvo harán

Obra de excepcional interes. Paisajes exóticos. Personajes extraordinarios. Episodios amenisimos. Un libro verdaderamente cautivador.

Los lectores del autor de «El diablo blanco», la novela moderna española de más extensión divulgación, encontrarán otra vez páginas iguales o superiores a las que tanto les complacieron.

Ateniéndose a esta orientación, el delegado de uno de los tajos, llamado Eraclio Mota, pretendió que las bases se cumplieran, y por este solo motivo fué despedido de las obras.

Hace algún tiempo fueron también despedidos arbitrariamente dos compañeros, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, llamados José y Fausto Valdeolivas. En las obras del barrio de Usera se pretendió por un encargado impedir que trabajara el personal, y éste dio lugar a que los obreros de aquellos tajos per-

dieran mediocidad, que la Empresa se niega a abonarles.

Aducimos estos casos como ejemplo para demostrar de qué forma venía procediendo la Compañía.

El Sindicato de la Construcción, que no puede permitir el que los trabajadores sean atropellados, pertenecían a la organización que quisieran, fué a visitar a Fomento y notificó que en manera alguna podía consentir los despidos injustos.

La Empresa no hizo caso de las observaciones de los obreros.

Entonces convocamos al personal de las obras; pertenecientes a la Unión y a la Confederación, y él, reunido, determinó unánimemente que para impedir lo que venía ocurriendo había que llegar a plantear la huelga, y el Sindicato de la Construcción, atento al sentir de los obreros, dió el orden de que pararan los obreros, sin que abandonaran los tajos.

Esta consigna fué cumplida con extraordinaria unanimidad, y en el día del lunes quedaron paralizados los trabajos.

El Sindicato recomienda a todos los obreros la más estrecha unión. Afirma que los obreros no se reintegrarán al trabajo hasta tanto la Compañía no acceda a sus peticiones, y anuncia que el Sindicato de la Construcción y la organización confederal de toda España se solidariza con los compañeros y se apresura a prestarles toda su ayuda.»

Partidos de pelota

En el primer partido, jugado a remonte, entre Irigoyen y Errezábal (rojos) contra los hermanos Salaverria (azules), dominaron en las tres primeras decenas los azules; luego cambia el juego, resultando muy reñido hasta el tanto 43, última igualada, haciendo el tanto del triunfo los azules.

A 45 tantos, a cesta-punta, contendieron en el segundo partido Uria y Guridi contra Chitivar y Aguinaga, éstos azules y aquéllos rojos, desarrollando un juego con dominio alterno hasta el tanto 36; avanzan después los azules y ganan por cinco tantos.

Radiotelefonía

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «Sevilla», Albéniz; «Le plus que lente», Debussy; «La Gran Vía», Chueca y Valverde; «Aria», Bach; «La bohème», Puccini; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres y veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeate; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; «Alessandro Stradella», Plotow; «Bohemios», Vives; «Andante de la Casation», Mozart; «Recuerdos de Andalucía», Ocoñ; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «La Dolores», Bretón; «Mignon», Thomas; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres y veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeate; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyeate; a las ocho y cuarto, noticias de Prensa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de teatros

EL CARTEL DEL ESPANOL.—Esta tarde, el hermosísimo drama del glorioso Galdós «El abuelo», formidable éxito de Enrique Borrás. Noche, otra portentosa creación de este ilustre artista, «Eslavitud». Tarde y noche, butacas, tres pesetas.

FONTALBA.—Hoy, tarde y noche, «Soleira», de los Quintero. Intérprete, Carmen Díaz. La función de noche será en honor y con asistencia de las señoras participantes en el concurso de belleza para la elección de «Miss España 1932».

HOY en el Cine de la PRENSA LOS HEROES DEL FUEGO (completa) con el ESTRENO de la segunda jornada

¡JOJO! ¡JOJO! ¡JOJO! LIQUIDACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

Licor Constantino Francisco Alvarez, Constantina

Los partidos republicanos Partido radical del distrito de Chamberí

Juventud republicana radical de Madrid

Programa para hoy

Programa para mañana

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLÉS Y FRANCÉS

SUBSISTE EL CONFLICTO

La huelga del Fomento de Obras y Construcciones

El Sindicato Unico de Construcción de Madrid nos envía una nota, en la que afirma que los informes oficiales facilitados ayer en el Gobierno civil sobre el conflicto planteado en la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones no refleja exactamente la verdad acerca de las causas y desarrollo de la huelga.

El Sindicato Unico nos da la siguiente referencia: «Según el contrato de trabajo de poceros, elaborado por el Comité paritario, cuando éstos trabajan en agua, la jornada será de seis horas al día, en lugar de ocho, por considerar que el trabajo realizado en estas condiciones es insalubre. Así lo determina la base segunda, clara y taxativamente; pero la Empresa venía creyendo que el contrato sólo tenía aplicación en la parte que perjudica a los obreros, y con este criterio se ha venido burlando de las reivindicaciones de los trabajadores; así las cosas, buena parte de los obreros poceros ingresaron hace algún tiempo en el Sindicato de la Construcción, y a partir de entonces, los delegados recibieron instrucciones en el sentido de que había que hacer respetar las bases de trabajo a la Compañía, costase lo que costase.

Ateniéndose a esta orientación, el delegado de uno de los tajos, llamado Eraclio Mota, pretendió que las bases se cumplieran, y por este solo motivo fué despedido de las obras.

Hace algún tiempo fueron también despedidos arbitrariamente dos compañeros, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, llamados José y Fausto Valdeolivas. En las obras del barrio de Usera se pretendió por un encargado impedir que trabajara el personal, y éste dio lugar a que los obreros de aquellos tajos per-

dieran mediocidad, que la Empresa se niega a abonarles.

Aducimos estos casos como ejemplo para demostrar de qué forma venía procediendo la Compañía.

El Sindicato de la Construcción, que no puede permitir el que los trabajadores sean atropellados, pertenecían a la organización que quisieran, fué a visitar a Fomento y notificó que en manera alguna podía consentir los despidos injustos.

La Empresa no hizo caso de las observaciones de los obreros. Entonces convocamos al personal de las obras; pertenecientes a la Unión y a la Confederación, y él, reunido, determinó unánimemente que para impedir lo que venía ocurriendo había que llegar a plantear la huelga, y el Sindicato de la Construcción, atento al sentir de los obreros, dió el orden de que pararan los obreros, sin que abandonaran los tajos.

Papá solterón ... tenía tres hijos POR MARION DAVIES Hoy ESTRENO EN EL PALACIO DE LA MUSICA M. G. M.

CONCESIONARIOS DE Samle CHEVROLET AUTOMÓVILES, CAMIONES Y EL MAYOR STOCK DE REPUESTOS LEGÍTIMOS. PASEO DEL PRADO, 16, MADRID-T-19057.

PROXIMAMENTE LA HORDA ARGENTADA EVELIN BRENAT y LOUIS WOLHEIM Selecciones CINAES

mayor éxito; hoy, tarde y noche, en Martín. (Butaca, tres pesetas).

«LAS CALLES DE LA CIUDAD» es una formidable y emocionante superproducción sonora; impresionados los sonidos por el novísimo procedimiento silencioso Paramount. Hoy, Latina.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Hilario, obispo y doctor; Malaucias, profeta; Dacio, Eufrasio y Julián, confesores; Félix, mártir, y Maerina.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 (popular; butacas, tres pesetas), El abuelo.—10,30 (popular; butacas, tres pesetas), Eslavitud (geniales creaciones de Borrás).

COMEDIA.—A las 4 (matinée infantil del teatro de Pío-Pío y Cua-Cua), Trácala Trácala. Lo más divertido para niños. Rifa de preciosos juguetes. (Butaca, tres pesetas).—A las 6,15. La oca.—A las 10,30, La oca.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca), La fama del tartanero (clamoroso éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Soleira.

LARA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), Vivir de ilusiones (gran éxito).—Noche, no hay función.

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa risa (la mejor y más graciosa obra de Amiches).

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, La mujer del día (butaca, cinco pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, (Viva Alcorcón, que es mi pueblo) (Butaca, cuatro pesetas).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 (popular), El pacto de don Sebastián, Viernes, El tren fantasma.

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, Jaramago (éxito sin precedentes). (Butaca, cinco pesetas).

CERVANTES.—(Camila Quiroga).—6,30 y 10,30, La luna en el pozo (butacas, a tres pesetas).

Papá solterón ... tenía tres hijos POR MARION DAVIES Hoy ESTRENO EN EL PALACIO DE LA MUSICA M. G. M.

CONCESIONARIOS DE Samle CHEVROLET AUTOMÓVILES, CAMIONES Y EL MAYOR STOCK DE REPUESTOS LEGÍTIMOS. PASEO DEL PRADO, 16, MADRID-T-19057.

PROXIMAMENTE LA HORDA ARGENTADA EVELIN BRENAT y LOUIS WOLHEIM Selecciones CINAES

mayor éxito; hoy, tarde y noche, en Martín. (Butaca, tres pesetas).

«LAS CALLES DE LA CIUDAD» es una formidable y emocionante superproducción sonora; impresionados los sonidos por el novísimo procedimiento silencioso Paramount. Hoy, Latina.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Hilario, obispo y doctor; Malaucias, profeta; Dacio, Eufrasio y Julián, confesores; Félix, mártir, y Maerina.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 (popular; butacas, tres pesetas), El abuelo.—10,30 (popular; butacas, tres pesetas), Eslavitud (geniales creaciones de Borrás).

COMEDIA.—A las 4 (matinée infantil del teatro de Pío-Pío y Cua-Cua), Trácala Trácala. Lo más divertido para niños. Rifa de preciosos juguetes. (Butaca, tres pesetas).—A las 6,15. La oca.—A las 10,30, La oca.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca), La fama del tartanero (clamoroso éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Soleira.

LARA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), Vivir de ilusiones (gran éxito).—Noche, no hay función.

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa risa (la mejor y más graciosa obra de Amiches).

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, La mujer del día (butaca, cinco pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, (Viva Alcorcón, que es mi pueblo) (Butaca, cuatro pesetas).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 (popular), El pacto de don Sebastián, Viernes, El tren fantasma.

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, Jaramago (éxito sin precedentes). (Butaca, cinco pesetas).

CERVANTES.—(Camila Quiroga).—6,30 y 10,30, La luna en el pozo (butacas, a tres pesetas).

El mejor cigarrillo

Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

CANAS



Brillantina India SIN GRASA
MARCA REGISTRADA
Unico articulo que sin TENER hace desaparecer las CANAS, devolvien do al cabello su color primitivo, 5 pesetas frasco en Perfumerias y Droguerias.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello

La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidán o.º sin enviar sello.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

CCC



ROGAMOS UNA PESETA

AL MES, PARA LA

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pla.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas, Valvedes, 23. Luna, 22 (puerta naranja).

Cangal Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Liquidación quince días, comedores lunas, bronces, 400; jacobino roble, 675; despacho español, 600; camas baratísimas; varios artículos 50 0/0 pérdida. Luchana, 33.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500. Alcobas, comedores, sillerías, jacobino, Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Para mayor facilidad del público, tenemos esta blecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Caraja alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilo hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.

Fineca nueva, viviendas, locales sñanos; para comercio, industria o almacenes. Calle Covadonga (esquina Berrugete), entre Bravo Murillo y Francos Rodriguez.

Bonitos exteriores; interiores, de 75 a 135 pesetas, todo confort, y hermosas tiendas. Arriaza, 8 (paseo San Vicente).

Alquilo tienda con sótano, patio cubierto y nave. Viriato, 5 duplicado.

TIENDAS VIVIENDAS, 22 y 23 dueros, Maudes, 7.

Alquilo estudio con hermosa terraza, almacén para distintos usos, garaje, etc. Pedro Heredia, 1.

Alquilanse cuartos exteriores e interiores, 50 y 35 pesetas. Carretera Aragón, 34, esquina a Pedro Bravo, 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la opción de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 55.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

COLOCACIONES

INGLÉS, traducciones. Teléfono 43.739.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvárez, 72, piso cuarto, número 24.

Vaquero se ofrece para fuera o dentro de Madrid. Razón: López de Hoyos, 140.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 55.

licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Rapísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Se necesitan chicas sepan coser. Guzmán el Bueno, 10.

Quelido fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Necesito manicura Ximapa. Príncipe Vergara, 23.

Falta chica servir, sin pretensiones. Hortaleza, 90.

Paltan buenas ayudantas modista. Calle Angel, 8. Rosario.

Urge nodriza, niño recién nacido, buen sueldo. Palma, 7.

Falta cocinera, doncella y chica para todo. — Palma, 7.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo casa. Santa Juliana, 9. Fernández.

Vendo casa centro Puente Vallecas, diez cuartos, 23.000 pesetas; fácil pago. Pacifico, 22. Almarcha.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

DEMANDAS

INGLÉS, traducciones. Teléfono 43.739.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvárez, 72, piso cuarto, número 24.

Vaquero se ofrece para fuera o dentro de Madrid. Razón: López de Hoyos, 140.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

DEMANDAS y Ofertas

INGLÉS, traducciones. Teléfono 43.739.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvárez, 72, piso cuarto, número 24.

Vaquero se ofrece para fuera o dentro de Madrid. Razón: López de Hoyos, 140.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

DEMANDAS y Ofertas

INGLÉS, traducciones. Teléfono 43.739.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvárez, 72, piso cuarto, número 24.

Vaquero se ofrece para fuera o dentro de Madrid. Razón: López de Hoyos, 140.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

DEMANDAS y Ofertas

INGLÉS, traducciones. Teléfono 43.739.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvárez, 72, piso cuarto, número 24.

Vaquero se ofrece para fuera o dentro de Madrid. Razón: López de Hoyos, 140.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

DEMANDAS y Ofertas

INGLÉS, traducciones. Teléfono 43.739.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvárez, 72, piso cuarto, número 24.

Vaquero se ofrece para fuera o dentro de Madrid. Razón: López de Hoyos, 140.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 3. Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma. Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Sotileria.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Regias dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad. Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulceras estomago.
- 19 Ulceras Váricas.
- 20 Preventiva enfermas.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd el adjunto cupón hoy mismo mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EX PROFESORA

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un nicho muy importante.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)